



Consejo de Seguridad

Sexagésimo noveno año

7262^a sesión

Jueves 11 de septiembre de 2014, a las 10.00 horas

Nueva York

Provisional

Presidente: Sra. Power/Sr. Dunn (Estados Unidos de América)

Miembros:

Argentina	Sra. Perceval
Australia	Sra. King
Chad	Sr. Gombo
Chile	Sr. Barros Melet
China	Sr. Wang Min
Federación de Rusia	Sr. Iliichev
Francia	Sr. Delattre
Jordania	Sra. Kawar
Lituania	Sra. Murmokaitė
Luxemburgo	Sra. Lucas
Nigeria	Sr. Laro
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Tatham
República de Corea	Sr. Oh Joon
Rwanda	Sr. Manzi

Orden del día

La cuestión relativa a Haití

Informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (S/2014/617)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506. Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).



Se abre la sesión a las 10.10 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La cuestión relativa a Haití

Informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (S/2014/617)

La Presidenta (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito a los representantes del Brasil, el Canadá, Colombia, el Ecuador, Guatemala, Haití, México, el Perú, España y el Uruguay a participar en esta sesión.

De acuerdo con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a la Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití, Sra. Sandra Honoré, a participar en esta sesión.

De acuerdo con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Jefe de la delegación de la Unión Europea ante las Naciones Unidas, Excmo. Sr. Thomas Mayr-Harting, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2014/617, que contiene el informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití.

Tiene la palabra la Sra. Honoré.

Sra. Honoré (*habla en inglés*): Ante todo, deseo expresar mi agradecimiento a los Estados Unidos, que ocupa la Presidencia del Consejo de Seguridad, por haber organizado esta sesión sobre Haití.

(continúa en francés)

También deseo aprovechar esta oportunidad para expresar mi agradecimiento al Representante Permanente de la República de Haití.

(continúa en español)

Quisiera agradecer especialmente a todos los países que contribuyen con tropas y elementos de policía a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) y a todos los Estados miembros del Consejo de Seguridad por su valioso apoyo a la consolidación de la paz y la democracia en Haití.

(continúa en inglés)

La última vez que presenté información al Consejo de Seguridad, en marzo de 2014 (véase S/PV.7147), el impulso político generado por el diálogo entre haitianos, que desembocó en la firma del Acuerdo de El Rancho, había suscitado la esperanza de que a finales de 2014 se celebraran elecciones combinadas para elegir dos tercios del Senado, la totalidad de la Cámara de Diputados, las administraciones municipales y los consejos locales. El Acuerdo prevé también otras disposiciones, como la votación sobre las enmiendas a la ley electoral promulgada en diciembre de 2013.

Desde entonces, la desconfianza y los desacuerdos constantes sobre el proceso electoral entre el Poder Ejecutivo y los miembros de la oposición en la legislatura han causado reiterados retrasos en la aplicación del Acuerdo. Un grupo de senadores que se opusieron al Acuerdo de El Rancho siguieron condicionando su voto sobre las enmiendas a la ley electoral, entre otras cosas, a la creación de un Consejo Electoral completamente nuevo y han bloqueado sistemáticamente el quórum requerido. Hasta la fecha, no se ha llegado a ningún acuerdo sobre el marco jurídico necesario para las elecciones.

Hace poco, después de un período de estancamiento, las partes han demostrado nuevas señales de voluntad de seguir participando. Sin embargo, teniendo en cuenta el tiempo necesario para los preparativos logísticos, se está cerrando rápidamente la posibilidad de celebrar las elecciones antes de fin de año, lo cual es sumamente preocupante ya que, sin elecciones, el Parlamento dejaría de funcionar a partir del 12 de enero de 2015, creándose así un vacío institucional hasta que se celebren las elecciones y se instituya una nueva legislatura.

En ese sentido, agentes políticos de Haití examinan diversas alternativas para salir del estancamiento, como celebrar elecciones basadas en el Acuerdo El Rancho o invocar algunos artículos de la Constitución y de la ley electoral de 2013. Si bien celebro esos diversos intentos de encontrar lo más pronto posible una solución consensual a través del diálogo, también quisiera exhortar a todas las partes interesadas a que garanticen que esa solución se base en la Constitución y en un marco jurídico sólido que permita elecciones creíbles, inclusivas y transparentes para apoyar una transición democrática pacífica en 2015.

A pesar del estancamiento político, el entorno de seguridad en Haití se ha mantenido relativamente estable. La situación de seguridad actual se caracteriza por las amenazas al orden público, vinculadas principalmente a la

delincuencia, la violencia de bandas y los disturbios y las manifestaciones civiles movilizadas o espontáneas. Las estadísticas de los delitos continúan confirmando una tendencia a la baja en los secuestros en particular, mientras que últimamente el número de homicidios ha aumentado. Durante el período que abarca el informe, el número de manifestaciones por motivos políticos sigue siendo bajo.

La actuación de la Policía Nacional de Haití siguió mejorando, y la situación de seguridad en los cinco departamentos abandonados por el componente militar de la MINUSTAH, y donde solo se mantienen los oficiales de policía, sigue siendo estable. La fuerza de policía ha aumentado a 10.963 agentes activos, incluidas 899 mujeres. También hemos visto mejoras en otros ámbitos, como en la profesionalización general de los agentes de policía, el reclutamiento y la investigación de antecedentes, la planificación estratégica y la policía comunitaria, entre otros. Un ejemplo de ello para poner de relieve el aumento de las capacidades de la Policía Nacional es que un 50% de las manifestaciones se contó con la presencia de sus unidades especializadas de control de masas, en comparación con el 29% durante el mismo período en 2013.

Todavía queda mucho por hacer para lograr los objetivos trazados en el plan de desarrollo de la policía nacional y superar los problemas técnicos, estructurales y operacionales. Por ejemplo, todavía se necesitaba del apoyo operacional de la MINUSTAH en una tercera parte de todas las manifestaciones debido a la carencia de personal y equipos suficientes de la policía nacional, que no podía ejercer un control de masas eficiente en todo el país. El número relativamente elevado de las patrullas realizadas por el componente militar de la Misión también es otro ejemplo de la constante necesidad de mejorar aún más la capacidad operacional de la policía. Los problemas estructurales y técnicos, como por ejemplo, la capacidad de supervisión administrativa e interna deficiente, la cobertura regional limitada y la escasa capacidad institucional en ámbitos especializados, incluida la gestión de los centros penitenciarios, siguen existiendo y exigen que se redoblen los esfuerzos por parte del Gobierno de Haití y de sus asociados internacionales.

En cuanto a la situación humanitaria, los esfuerzos del Gobierno de Haití, con el apoyo de los asociados internacionales, han reducido considerablemente el número de víctimas a causa de la epidemia de cólera. Durante la visita de dos días realizada por el Secretario General a Haití en julio, él y el Primer Ministro Lamothe pusieron en marcha una campaña de saneamiento total: un programa conjunto del Gobierno y las Naciones Unidas para

llegar a tres millones de personas en los próximos cinco años. La Misión y el equipo de las Naciones Unidas en el país continuarán apoyando al Gobierno en la ejecución de su Plan Nacional para la Eliminación del cólera, incluso por mediación del comité conjunto de alto nivel para apoyar la aplicación del Plan Nacional para la Eliminación del Cólera, creado en mayo de este año, a iniciativa del Primer Ministro y el Secretario General.

Haití siguió avanzando en la reubicación de las personas desplazadas por el terremoto de 2010. Sigue siendo necesario encontrar soluciones duraderas para los aproximadamente 103.560 desplazados internos que quedan. Asimismo, el Gobierno continuó realizando esfuerzos para atraer a inversores, estimular el crecimiento económico y generar empleos. La reiterada insistencia del Gobierno en la gestión de las finanzas públicas es una medida encomiable para aumentar la transparencia y la rendición de cuentas, y se debería aplicar de manera estricta.

Habida cuenta de los importantes logros de los diez años transcurridos en el proceso general de estabilización en Haití y consciente de los problemas que siguen existiendo, el Secretario General ha recomendado la profundización del proceso de consolidación de la MINUSTAH, incluida la reducción del componente militar a dos batallones, con facilitadores, en junio de 2015, manteniendo el componente policial de la MINUSTAH a cerca de los niveles actuales. La recomendación se basa en un análisis minucioso de la situación política y de seguridad, las capacidades de la policía nacional y las actividades de la Misión. En junio, se envió una misión de evaluación estratégica, bajo la orientación del Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, para que celebrara consultas con el Gobierno, los funcionarios elegidos, los partidos políticos, la sociedad civil y el sector privado, así como con los asociados internacionales de Haití y el equipo de las Naciones Unidas en el país. Estoy segura, basado en las realidades sobre el terreno, que la recomendación de reconfiguración aseguraría una presencia de estabilización suficiente para apoyar a las instituciones haitianas, sobre todo en el marco del próximo ciclo electoral y el constante desarrollo de la Policía Nacional de Haití.

En ese sentido, permítaseme subrayar que es fundamental para lograr una estabilidad duradera que el Gobierno, la MINUSTAH y los asociados internacionales de Haití redoblen sus esfuerzos y reiteren sus compromisos para que la policía nacional pueda cumplir con los principales parámetros para 2016 y asumir la plena responsabilidad por la seguridad y la estabilidad en Haití. Para ello, el mantenimiento de los agentes de

policía de la Misión y las unidades de policía constituidas a cerca de los niveles actuales nos permitiría seguir asesorando y orientando a nuestros homólogos haitianos a través de una ubicación estática conjunta en las comisarías de policía en las zonas seleccionadas, así como apoyando las operaciones de la Policía Nacional de Haití, a su solicitud, a modo de segunda línea de respuesta.

Del mismo modo, quisiera hacer hincapié en que es vital que todos miremos al desarrollo de la policía a través de primas más amplios del estado de derecho y subrayemos la necesidad imperiosa de que se realicen las amplias reformas tan esperadas del sector de la justicia. Sin un sistema de justicia que funcione bien, incluidos los centros penitenciarios, hasta la fuerza policial mejor entrenada y equipada no podría cumplir con sus obligaciones de garantizar un entorno seguro. Ello supondría no solo continuar apoyando la aprobación de un código penal revisado para agilizar el proceso judicial, sino también abordar el problema persistente de la prolongada prisión preventiva y las deficiencias en el sector penitenciario, que quedaron manifiestas a raíz de la fuga de la prisión Croix des Bouquets en agosto.

En cuanto a las operaciones electorales, la transferencia de apoyo técnico, logístico y de seguridad de la Misión al proceso electoral debe ponerse en marcha teniendo presentes las necesidades en materia de capacitación y recursos, para permitir que las instituciones haitianas pertinentes asuman la plena responsabilidad de organizar las elecciones.

Para concluir, es importante que los logros que ha conseguido Haití en materia de paz, seguridad y estabilidad se mantengan durante toda la consolidación del proceso democrático, el estado de derecho y la buena gobernanza. En este sentido, no solo hace falta que las instituciones estatales y los agentes de la vida pública cumplan con sus responsabilidades y asuman un liderazgo cada vez mayor, sino que también es preciso que los amigos y asociados internacionales de Haití redoblen sus esfuerzos y proporcionen fondos adicionales destinados a esferas fundamentales de las que la Misión se está retirando y en las que el Gobierno sigue necesitando un apoyo constante.

La MINUSTAH está dispuesta a asumir la función que le corresponde para continuar empleando sus buenos oficios y la presencia de su personal uniformado y personal civil para apoyar un proceso político pacífico y democrático y una mayor estabilización, todo ello en el contexto de la consolidación de la Misión. Trabajaremos con el Gobierno, el equipo de las Naciones Unidas

en el país y los asociados internacionales de Haití para desarrollar un plan de transición integral que sirva de base para reducir gradualmente la presencia de la Misión. Acorde con la recomendación del Secretario General, contamos con el apoyo del Consejo para determinar las funciones principales que han de encomendarse a la Misión y el nivel apropiado de recursos necesarios para cumplirlas en un plazo previsible.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. Honoré por su exposición informativa.

A continuación tienen la palabra los miembros del Consejo de Seguridad.

Sra. Lucas (Luxemburgo) (*habla en francés*): Doy las gracias a la Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), Sra. Sandra Honoré, por su exposición informativa y por la labor ejemplar que lleva a cabo al servicio de todos los haitianos.

Luxemburgo suscribe la declaración que formulará el observador de la Unión Europea.

Reconocemos el progreso considerable logrado en Haití, pero también somos conscientes de las dificultades que siguen aquejando al proceso de estabilización del país. Tal como acaba de decir la Sra. Honoré, la prioridad en las próximas semanas y los próximos meses es celebrar cuanto antes elecciones legislativas y locales libres, dignas de crédito y abiertas a todos. Ello es especialmente indispensable para garantizar la continuidad del Parlamento en 2015. El diálogo entre haitianos y el Acuerdo de El Rancho, relativo en particular a la composición del Consejo Electoral, son hechos positivos que reflejan la voluntad de los agentes políticos de resolver sus divergencias. Dicho esto, lamentamos profundamente que todavía no haya sido posible aprobar la ley electoral enmendada, lo cual llevó recientemente al Consejo Electoral a declarar que no sería posible celebrar las elecciones para el 26 de octubre.

Aprovechamos esta ocasión para apelar a todos los agentes políticos de Haití a que prosigan el diálogo de manera que las distintas elecciones, que se han ido retrasando durante tanto tiempo, se puedan celebrar lo antes posible. Están en juego la continuidad de las instituciones democráticas y la consolidación del estado de derecho. Son condiciones esenciales para el desarrollo socioeconómico y la estabilización duradera del país. Ha llegado el momento de que todos los agentes políticos dejen a un lado sus diferencias en aras de los intereses primordiales del país y de sus habitantes.

Los desafíos que hay que superar en Haití son numerosos. Ciertamente, en colaboración con los asociados internacionales, las autoridades haitianas han logrado reubicar a aproximadamente el 90% de los desplazados. Sin embargo, nos preocupan mucho las condiciones de vida de la población que sigue viviendo en campamentos. Su acceso al agua y al saneamiento no está siempre garantizado y el índice de malnutrición aguda sigue siendo muy elevado. También debemos seguir mejorando la resiliencia de esa población frente a los desastres naturales. Si bien acogemos con agrado el progreso que se ha logrado en la lucha contra el cólera, está claro que las Naciones Unidas deben seguir desempeñando plenamente su función para apoyar al Gobierno en sus esfuerzos por erradicar esa lacra.

Debemos apreciar el valor que tiene el hecho de que las condiciones de seguridad en Haití se hayan mantenido relativamente estables en general, incluso en los cinco departamentos en los que el componente militar de la MINUSTAH ya no está presente. Nos anima la notable mejora de la capacidad y la profesionalidad de la Policía Nacional de Haití. Sin embargo, todavía no es capaz de garantizar por sí misma la seguridad en todo el país. Por lo tanto, el Gobierno haitiano deberá continuar esforzándose denodadamente para fortalecer la capacidad de la Policía Nacional, de conformidad con el plan de desarrollo para el período de 2012 a 2016.

Además de la policía, es esencial reforzar todas las instituciones que garantizan el estado de derecho y la protección de los derechos humanos para la estabilización a largo plazo del país. En ese sentido, acogemos con agrado la creación de la Oficina del Defensor del Pueblo, la promulgación de legislación anticorrupción y la celebración de actuaciones judiciales correspondientes a crímenes graves cometidos en el pasado. También nos complace el progreso que se ha logrado en los últimos meses en cuanto a la legislación tendiente a promover la protección de la infancia. En cambio, todavía queda mucho camino por recorrer para fortalecer las instituciones judiciales, abordar la práctica de la prolongada detención preventiva y mejorar las condiciones de detención en las prisiones.

En nuestro debate más reciente (véase S/PV.7147), celebrado en marzo, expresamos la esperanza de que el Consejo pudiera decidir, con pleno conocimiento de causa, la presencia futura de las Naciones Unidas en Haití. Por lo tanto, quisiera dar las gracias al Secretario General por su propuesta de reconfigurar la MINUSTAH, que se basa en los resultados de una misión de evaluación estratégica en la que se pudo consultar con las principales partes interesadas. Luxemburgo apoya la

transferencia gradual de las tareas de la MINUSTAH al Estado haitiano, en particular a la Policía Nacional Haitiana por lo que se refiere al mantenimiento del orden y de un clima seguro y estable. Somos partidarios de que se prorrogue el mandato de la Misión un año más, con una profundización del proceso de consolidación, según recomienda el Secretario General. A nuestro juicio, la retirada paulatina que se propone se adapta perfectamente para que podamos seguir garantizando la estabilidad del país y apoyando a Haití y a sus instituciones de cara a las elecciones cruciales de 2015.

Sra. Perceval (Argentina): Quisiera agradecer a la Representante Especial del Secretario General para Haití, Embajadora Sandra Honoré, la presentación del informe del Secretario General (S/2014/617) sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), y reconocer su trabajo y los resultados que va logrando a medida que contribuye a fortalecer el diálogo y las instituciones de Haití.

Permítaseme también agradecer la presencia del Representante Permanente de Haití y su activa delegación. Asimismo, quisiera agradecer la labor del Teniente General Jaborandy como Comandante de la Fuerza de la MINUSTAH y al Comisionado de Policía saliente, Luis Carrilho.

Cuando el Consejo consideró la situación en Haití en el mes de marzo de este año (véase S/PV.7147), nos congratulamos por la conclusión de un acuerdo histórico alcanzado entre haitianos y haitianas, bajo la coordinación de la Conferencia Episcopal. En esa oportunidad, la perspectiva de la realización de las elecciones parciales, legislativas y locales parece hoy estar menos definida. Por ello, confiamos en que todos los actores políticos haitianos continuarán trabajando en la construcción de los acuerdos necesarios para que dichas elecciones se celebren en el transcurso del año 2014 y que los comicios sean libres, justos y transparentes.

Respecto del informe del Secretario General, quisiera hacer dos observaciones con miras a la renovación del mandato de la MINUSTAH, que el Consejo debe aprobar antes del próximo 15 de octubre. En primer lugar, nos preocupa la aceleración del horizonte temporal para decidir sobre el futuro de la Misión. Hasta hace unos meses, teníamos un escenario que incluía un plan de consolidación, con cuatro indicadores sobre la base de los cuales se medía el progreso, y cinco opciones presentadas por el Secretario General para ser aplicadas a partir del mes de julio de 2016. Sin embargo, el informe actual abandona ese escenario y propone una opción

diferente para que la Misión tenga una nueva configuración a partir de marzo de 2015. Nuestra preocupación fundamental es que esta aceleración de los tiempos no parece estar relacionada con la situación de Haití, sino con factores externos y consideraciones presupuestarias. De otra manera, no nos queda claro qué es lo que cambió en Haití para que se pueda recomendar la aceleración del proceso de esta manera. En particular, nos preocupa que el Consejo tome una decisión sobre el futuro de Haití en octubre de 2014, antes de la realización de las elecciones.

Nos parece que es importante que se proceda con cautela y que se tomen las decisiones sobre la base de las condiciones sobre el terreno para permitir que culmine con éxito la única operación de mantenimiento de la paz desplegada en el continente americano. Por eso, entendemos que la situación política y de seguridad en Haití no ha mejorado tan notoriamente como para favorecer una reducción acelerada y abrupta del nivel de tropas como la propuesta en el informe del Secretario General. Asimismo, nos preocupa el cambio en el mandato de la Misión que se propone porque no queremos que esta se convierta en una brigada de intervención.

Al igual que otros países de nuestra región, creemos que se debe mantener el mandato de la Misión como está y considerar las opciones para reconfigurarla a partir de 2015. En ese sentido, consideramos que cualquier decisión sobre el futuro de la MINUSTAH debe estar estrechamente relacionada con la mejora efectiva de las capacidades operativas y el incremento de los recursos de la Policía Nacional de Haití, que es la fuerza que deberá hacerse cargo de la seguridad tras el retiro de la comunidad internacional.

Este año se cumplen diez años del establecimiento de la MINUSTAH por parte del Consejo. Esta Misión, en la que la mayoría del componente militar proviene de países de nuestra propia región, ha realizado una contribución esencial a la estabilidad y la seguridad de nuestro hermano país. Sin embargo, en estos diez años, Haití ha atravesado por situaciones muy difíciles, incluido el devastador terremoto de 2010, que pusieron en jaque los logros alcanzados y presentaron desafíos adicionales a lo que hubiera sido, de otra manera, un ritmo sostenido de progreso ininterrumpido.

Entendemos que la MINUSTAH no debe permanecer en Haití más tiempo del que sea necesario, siempre que sea requerida por el Gobierno democrático haitiano. Al mismo tiempo, creemos que es importante aprender las lecciones del pasado y tener presentes las experiencias

de los retiros apresurados que nos obligaron a regresar. Estamos convencidos de que el Consejo podrá encontrar el equilibrio adecuado para mostrar que es posible que una misión de las Naciones Unidas sea exitosa, trabajando con el pueblo y el Gobierno del país de que se trate para cumplir sus objetivos, que son la democracia, los derechos humanos, la seguridad y la paz.

Sra. Murmokaité (Lituania) (*habla en inglés*): Para comenzar, quisiera dar las gracias a la Representante Especial del Secretario General para Haití, Sra. Sandra Honoré, y a su equipo por la abnegada labor que llevan a cabo sobre el terreno.

Lituania se adhiere a la declaración que se formulará en nombre de la Unión Europea.

A título nacional, quisiera hacer hincapié en varios aspectos en relación con los progresos políticos, la seguridad y el estado de derecho, así como también con la participación de las Naciones Unidas en el país.

La última vez que nos reunimos en el Consejo para abordar la cuestión relativa a Haití (véase S/PV.7147), acogimos con beneplácito los progresos realizados en el proceso político hacia la celebración de elecciones nacionales el 26 de octubre y las elecciones presidenciales en 2015. Esos avances, sin embargo, no han sido sostenidos, y hoy la celebración de elecciones en la fecha establecida está en duda. El pueblo de Haití ha sufrido demasiado, y ha padecido demasiado, como para vivir en la incertidumbre política, sobre todo porque ello afectará inevitablemente los avances que tanto se necesitan en cuanto al desarrollo económico y social del país.

Instamos a todas las partes interesadas en el ámbito político en Haití a que superen los obstáculos existentes en relación con el marco electoral y participen en un diálogo genuino sobre esta cuestión, con la debida urgencia, teniendo en cuenta el plazo estricto. Un ciclo electoral exitoso y la consolidación de las instituciones democráticas son elementos clave para garantizar la estabilidad y abordar los desafíos que se enfrentan en relación con el desarrollo social y económico. Las autoridades de Haití deben seguir impulsando el proceso político hacia la celebración de elecciones inclusivas en un marco jurídico sólido. Encomiamos los esfuerzos que las Naciones Unidas y la Misión de las Naciones Unidas para la Estabilización en Haití (MINUSTAH) han desplegado para lograr que los agentes políticos de Haití colaboren en ese ámbito y avanzar hacia las elecciones.

Reforzar la seguridad y el estado de derecho son algunos de los ámbitos de colaboración más importantes

de las Naciones Unidas en Haití. Hemos observado que hay una estabilidad relativa de la situación de seguridad en el país. Gracias al compromiso del Gobierno de Haití y a la colaboración activa del componente de policía de la MINUSTAH, las capacidades y la profesionalidad de la Policía Nacional de Haití han aumentado. No obstante, aunque los progresos logrados por la Policía Nacional de Haití son innegables, como se señala en el informe del Secretario General (S/2014/617), tal vez la Policía Nacional de Haití no tenga aún la fuerza necesaria para garantizar la seguridad en todo el país sin contar con apoyo, sobre todo cuando se enfrente a desafíos adicionales, como el ciclo electoral, una vez que este comience.

Persisten los problemas en relación con el orden público. Se necesitan más esfuerzos para consolidar los logros en la lucha contra la delincuencia y abordar preocupaciones pendientes en el ámbito del orden público. Los proyectos de impacto rápido dirigidos a mejorar el estado de derecho y la buena gobernanza en el país, incluso mediante la capacitación y la construcción o mediante la rehabilitación de los tribunales de paz, son una contribución importante para mejorar la seguridad y fomentar la confianza de la población. Por nuestra parte, seguimos comprometidos a seguir haciendo nuestra modesta contribución al componente de policía de la MINUSTAH.

Celebramos el compromiso de la MINUSTAH de prestar asistencia a la policía haitiana para hacer frente a la violencia sexual y por razón de género. Nos preocupa, sin embargo, el hecho de que gran parte de los actos de violencia no se denuncien. Aunque ha habido progresos en los juicios relacionados con las violaciones de los derechos humanos, el enjuiciamiento de los responsables de actos de violencia sexual y por razón de género sigue a la zaga. Es preciso desplegar esfuerzos sostenidos para prevenir la violencia sexual y por razón de género y responder a ella, y para promover la participación política de la mujer. Al respecto, acogemos con agrado el hecho de que se haya proporcionado capacitación a más de 1.500 efectivos sobre la prevención de la explotación y el abuso sexuales, y alentamos a que continúe la concienciación sobre este tema, ya que abordar la violencia de género es un componente importante del empoderamiento de la mujer y el fortalecimiento de su papel en todas las esferas de la sociedad, incluso como agentes para el desarrollo del país. Acogemos con beneplácito también los esfuerzos constantes de Haití para mejorar la legislación en materia de protección de los niños. La ratificación por parte del Gobierno de los dos primeros Protocolos Facultativos de la Convención sobre los Derechos del Niño es un paso positivo en ese sentido, y lo agradecemos.

En cuanto al camino a seguir, estamos analizando detenidamente las propuestas del Secretario General sobre el futuro de la MINUSTAH. Si bien coincidimos en que hay que desplegar nuevos y constantes esfuerzos para reforzar la capacidad del país con respecto al estado de derecho y el orden público, apoyamos un plan de consolidación basado en las condiciones de la Misión, que incluya una reducción de su componente militar, habida cuenta del carácter cambiante del papel de la Misión, así como de sus necesidades reales sobre el terreno.

Sr. Laro (Nigeria) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Sandra Honoré, por su exposición informativa y por su acertado liderazgo de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH).

El Acuerdo de El Rancho sigue siendo crucial para resolver la situación política de Haití. Agradecemos el firme compromiso del Presidente Martelly de actuar de conformidad con las disposiciones del Acuerdo. En especial, reconocemos los resueltos esfuerzos del Presidente encaminados a garantizar la celebración de las elecciones en octubre. Sin embargo, no pueden tener lugar por una razón técnica. Albergamos la esperanza de que los dirigentes políticos de Haití alcancen un consenso sobre el camino que hay que seguir para que las elecciones aplazadas durante largo tiempo puedan celebrarse.

A medida que el Presidente Martelly trata de abordar con éxito los ingentes retos de su mandato, el apoyo del pueblo haitiano seguirá siendo vital. Los retos en materia de seguridad que afronta el país requerirán que las autoridades haitianas formen planes de desarrollo e instituciones de seguridad resistentes que aborden efectivamente los problemas. Observamos con agrado la presencia operacional de la MINUSTAH, que hasta la fecha ha tenido éxito en gestionar la situación de seguridad del país.

Quisiéramos agradecer los progresos logrados por Haití en dos ámbitos importantes: la agricultura y el desarrollo social. En cuanto a la agricultura, encomiamos a las autoridades haitianas por los notables progresos logrados en la producción de ñame, con un aumento de 354.500 toneladas métricas en 2010 hasta casi 500.000 toneladas métricas en 2013. Si bien esa cifra se halla por debajo del potencial de Haití en la producción de ñame, reconocemos que las autoridades están desplegando esfuerzos en el marco del programa trienal de recuperación agrícola 2013-2016 para abordar las limitaciones que afrontan los productores del sector. Esperamos con interés la adopción de la política para la industria del ñame,

sobre la que, al parecer, el Ministerio de Agricultura está trabajando. El ñame tiene el potencial de contribuir a los ingresos en divisas y de mejorar la prosperidad nacional. Por consiguiente, alentamos a las autoridades haitianas a que sigan trabajando para estimular su producción.

En cuanto al desarrollo social, encomiamos al Gobierno de Haití por la alta prioridad que concede a la erradicación del analfabetismo en el país. Observamos que el Gobierno está motivado por el deseo de reducir la desigualdad social, luchar contra la pobreza extrema y mejorar la integración social de todos los haitianos. En ese sentido, 252.000 haitianos se han beneficiado de los esfuerzos desplegados por el Gobierno durante los últimos dos años. Además, en el marco de la sexta campaña nacional de alfabetización lanzada en marzo, se informa de que el Gobierno estableció un objetivo de lograr para marzo de 2016 la alfabetización de 450.000 haitianos en todo el país. Alentamos al Gobierno a que siga promoviendo la alfabetización a fin de fortalecer la cohesión social y mejorar la vida de sus ciudadanos.

Pese a esa evolución positiva en Haití, sigue habiendo retos y la MINUSTAH sigue siendo pertinente para abordar esos retos. A ese respecto, observamos con agrado los progresos que la MINUSTAH ha conseguido en el logro de sus criterios de estabilización.

En relación con la consolidación y reconfiguración de la MINUSTAH después de 2016, estimamos que una reducción por etapas que se base en un examen global de la estabilidad general, la situación de la seguridad y la capacidad de la Policía Nacional de Haití aportará resultados óptimos. Acogemos con agrado el marco estratégico integrado y esperamos con interés el resultado del proceso de planificación estratégico que están llevando a cabo la MINUSTAH, los asociados de las Naciones Unidas y el Gobierno de Haití.

Sr. Oh Joon (República de Corea) (*habla en inglés*): Ante todo, quisiera dar las gracias a la Representante Especial del Secretario General para Haití, Sra. Sandra Honoré, por su exposición informativa.

Durante los cuatro años que han seguido al devastador terremoto de 2010, el centro de gravedad para reconstruir Haití ha cambiado de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) y el apoyo internacional al pueblo de Haití y sus dirigentes. La catástrofe sin precedentes planteó problemas enormes y sigue planteando potenciales amenazas.

Después de escuchar la exposición informativa de la Representante Especial, esperamos que los agentes

políticos no escatimen esfuerzos para celebrar las elecciones tan pronto como sea posible. No podemos destacar lo suficiente la importancia de la titularidad y la responsabilidad de las partes interesadas a nivel nacional. Esperamos que la Representante Especial del Secretario General siga participando activamente en la promoción del diálogo político y el consenso. El fomento de la capacidad para una buena gobernanza es una prioridad para la comunidad internacional, que debe centrar sus recursos a ese respecto.

Dado que el estado de derecho es uno de los elementos clave de la buena gobernanza, hay que mantener el apoyo técnico y operacional a la policía nacional hasta que sea capaz de facilitar el orden público. Apoyamos la recomendación del Secretario General sobre la reducción en dos etapas del componente militar de la MINUSTAH. Su recomendación se ajusta al actual proceso de consolidación. Estimamos que hay que invertir recursos limitados en un momento y lugar adecuados. Esperamos que los líderes políticos aborden las causas subyacentes de las reclamaciones sociales. Si no se abordan los problemas humanitarios predominantes, especialmente en relación con los desplazados internos, la seguridad y la estabilidad podrían seguir siendo elusivas. Proporcionar alternativas sociales y económicas a las personas será el mejor remedio para reducir las actividades delictivas. En ese sentido, estimamos que el papel del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el equipo de las Naciones Unidas en el país y los asociados internacionales debe fortalecerse durante el proceso de racionalización de la MINUSTAH.

La República de Corea participó anteriormente en el proceso de reconstrucción de Haití, especialmente mediante el envío de un contingente de ingenieros. Este año nos sumamos al apoyo al Plan Nacional para la Eliminación del Cólera con una modesta donación, y estamos examinando maneras de seguir contribuyendo a las necesidades humanitarias en Haití.

Sr. Manzi (Rwanda) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias a la Representante Especial del Secretario General para Haití, Sra. Sandra Honoré por su exposición informativa y su continuo liderazgo como jefa de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH).

A Rwanda le alienta la consolidación permanente de la estabilidad política, social y económica de Haití. Encomiamos al Gobierno por el progreso alcanzado en el fortalecimiento de las instituciones nacionales y la construcción de la cohesión social. En particular,

elogiamos al pueblo haitiano y a sus asociados, incluida la MINUSTAH, por la reducción de la actividad delictiva, la constante lucha contra el cólera y el asentamiento continuo de desplazados internos indicados después del devastador terremoto de 2010.

Los esfuerzos de todos los agentes políticos por proseguir el diálogo político en el marco del Acuerdo de El Rancho son alentadores, ya que garantizan un futuro pacífico y progresista para Haití. Les alentamos a que sigan participando constructivamente a fin de mantener los beneficios. A ese respecto, Rwanda encomia al Presidente Martelly y a las instituciones nacionales por las medidas adoptadas para aplicar el Acuerdo, incluidas las enmiendas a la ley electoral introducidas por la Cámara de Diputados y el nombramiento de los miembros del Consejo Electoral.

Hemos tomado conocimiento del calendario electoral fijado por el Presidente Martelly, así como de las preocupaciones expresadas sobre ese calendario, especialmente en la primera ronda establecida para el 26 de octubre. Expresamos nuestra confianza de que las consultas iniciadas por el Gobierno con la dirección de ambas cámaras del Parlamento lleven a un consenso sobre el calendario electoral. A ese respecto, exhortamos a todos los agentes políticos y, en particular, al Senado a que participen positivamente para ponerse de acuerdo en un marco jurídico, ya que es un requisito previo para que avancen otros procesos electorales.

A medida que la presencia de la MINUSTAH sigue reduciéndose, es importante que el Gobierno de Haití, con el apoyo de sus asociados, garantice una transición positiva mejorando la situación política y de seguridad en el país y fortaleciendo las instituciones nacionales. A ese respecto, la mayor profesionalización de la Policía Nacional de Haití y la gradual estabilización con la participación de la seguridad son, todos ellos, criterios cruciales para el plan de consolidación de la MINUSTAH. En ese contexto, apoyamos la recomendación del Secretario General de prorrogar el mandato de la misión por un período adicional hasta el 15 de octubre de 2015, así como su propuesta de reducción en dos etapas, sobre la base de un examen de la estabilidad general, la situación en materia de seguridad y la capacidad de la Policía Nacional.

Entretanto, a Rwanda le alienta la inversión permanente de la MINUSTAH en proyectos de efecto rápido relativos al estado de derecho, la buena gobernanza, la salud, la infraestructura, el acceso al agua y la educación cívica. En el mismo contexto, reconocemos la colaboración constante del Gobierno de Haití y del Programa de

las Naciones Unidas para el Desarrollo en la aplicación del marco estratégico integrado de las Naciones Unidas. Consideramos que los programas conjuntos actuales permitirán al país recuperarse plenamente del terremoto de 2010 y garantizarán que Haití esté en buen camino para alcanzar un desarrollo sostenible, pacífico y a largo plazo. En ese sentido, solicitamos al Gobierno de Haití que siga trabajando con la comunidad internacional en las reformas necesarias que podrían constituir la base para incrementar la inversión extranjera en el país y aumentar la independencia socioeconómica.

Para concluir, Rwanda, como país que aporta fuerzas de policía a la MINUSTAH, reafirma su solidaridad con el Gobierno y la población de Haití porque confiamos en su determinación de tener éxito en su búsqueda de la estabilidad y la prosperidad.

Sr. Delattre (Francia) (*habla en francés*): Doy las gracias a la Representante Especial del Secretario General para Haití, Sra. Sandra Honoré, por su exposición informativa y su labor.

También me adhiero a las declaraciones que formularán el observador de la Unión Europea y el representante del Uruguay en nombre del Grupo de Amigos de Haití.

La situación en Haití contrasta notablemente con la de la mayoría de los temas examinados por el Consejo. No todo se ha solucionado en Haití y subsisten muchos obstáculos, que constituyen factores de riesgo en la marcha del país. No obstante, también existen oportunidades. Pienso en las propuestas para remediar las desigualdades sociales y las violaciones de los derechos humanos que fueron formuladas en Ginebra en febrero pasado por el Experto Independiente sobre la situación de los derechos humanos en Haití, Sr. Gustavo Gallón, quien fue nombrado por el Consejo de Derechos Humanos.

Por consiguiente, nos complace observar que el país emerge lentamente de la crisis aguda que, hace diez años, llevó al Consejo a desplegar una operación de mantenimiento de la paz allí. Con ocasión de este aniversario, quizá podamos ver modestamente la huella de nuestra acción colectiva, a través de la Misión y de los distintos Representantes Especiales del Secretario General, y cómo rinde sus frutos. Por lo tanto, limitaré mis observaciones a dos aspectos que considero que se encuentran en el núcleo del mandato de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH): el apoyo al diálogo político y la estabilización de la situación de seguridad.

Nos preocupan los retrasos acumulados en la organización del proceso electoral. No se celebró ninguna de

las elecciones previstas para 2014 y, a pesar del acuerdo alcanzado en junio entre el Presidente y la oposición, no parece probable que se respete la fecha de 26 de octubre prevista para celebrar las elecciones generales. Sabemos que la democracia se nutre de elecciones. Su periodicidad es el rasgo distintivo de la salud de una democracia. Durante demasiado tiempo se han postergado las elecciones locales, legislativas y parciales para el Senado, mientras que el plazo para las elecciones más importantes —las elecciones presidenciales de fines de 2015— ya se vislumbra en el horizonte. En consecuencia, es esencial que la organización del proceso electoral se reanude con rapidez, sin obstáculos y con un espíritu de responsabilidad democrática por parte de todos los agentes.

Tomamos nota con satisfacción de los elementos que figuran en el informe del Secretario General (S/2014/617) relativos al fortalecimiento gradual de la Policía Nacional de Haití. La disminución de algunos tipos de delitos y el creciente control territorial que ejerce la policía también constituyen indicios positivos. Como sabemos, la Policía Nacional de Haití aún necesita el apoyo de la MINUSTAH para llevar a cabo sus operaciones. Sin embargo, también comprobamos que ahora demuestra una mayor capacidad de enfrentar disturbios públicos. Quizá todavía no pueda funcionar con total independencia, pero ha aprendido la manera de controlar mejor las multitudes e impedir que las manifestaciones degeneren en enfrentamientos violentos. Para nosotros, el fortalecimiento de la Policía Nacional de Haití debe, sin lugar a dudas, seguir siendo un elemento fundamental de las actividades de la MINUSTAH.

Exhortamos igualmente a no cuestionar la calidad del contacto de la Misión con la población, que depende en particular de la capacidad de su personal de expresarse en francés. Teniendo eso presente, resulta evidente que la reconfiguración de la MINUSTAH debe proseguir. El hecho de no modificar nada o de efectuar cambios únicamente al margen del ámbito actual de la Misión sería hacer caso omiso de las señales tangibles de progreso que ya se han observado. De igual modo, el no permitir que la MINUSTAH se adapte a la evolución de la situación sería subestimar los riesgos políticos y, por lo tanto, recompensar a los que se niegan a participar en el juego democrático. Al conservar el *statu quo*, la comunidad internacional denegaría a Haití la perspectiva de una salida de la crisis.

La Misión debería evolucionar en cuanto al tamaño y la índole. Acogemos favorablemente la recomendación del Secretario General de prorrogar el mandato de la Misión y continuar reduciendo la presencia de efectivos

militares, con una reducción de por lo menos tres batallones. El componente de policía debería mantenerse con el actual número de efectivos. Esas perspectivas son resultado de evaluaciones e intercambios de larga data. Desde hace casi un año, la evolución de la MINUSTAH ya ha dejado de ser un tabú y, en su informe anterior (S/2014/162) publicado en marzo, el Secretario General ya proporcionó algunas opciones para la reconfiguración.

El Secretario General hoy ha afinado su análisis, gracias a las conclusiones de la misión de evaluación estratégica que se efectuó sobre el terreno en junio. Según el Comandante de la Fuerza, que nos informó ayer en una sesión privada, la reducción recomendada por el Secretario General es una evolución prudente de la reconfiguración de la MINUSTAH que le permitiría conservar su capacidad de acción en el ámbito militar.

Nos espera una labor considerable, en particular la de definir de manera satisfactoria el mandato que desempeñará la MINUSTAH con los recursos asignados. La transformación de la MINUSTAH debería ser un catalizador para nuestra reflexión sobre el compromiso de la comunidad internacional en Haití. Las condiciones para su éxito ya son conocidas y se inscriben en un entorno temporal verosímil. Debemos también examinar la presencia de las Naciones Unidas después de este plazo para consolidar nuestra labor.

Sr. Barros Melet (Chile): Agradecemos la presentación de la Representante Especial del Secretario General, Sra. Sandra Honoré, y valoramos sus esfuerzos y los de todo su equipo.

Mi delegación se asocia a la declaración que formulará el Representante Permanente del Uruguay en nombre del Grupo de Amigos de Haití.

Creemos que, ante el momento clave que vive Haití, la comunidad internacional debe continuar cumpliendo un rol trascendental de apoyo y de facilitación de espacios de diálogo entre todos los haitianos. Desde el año 2006, las elecciones en Haití se han desarrollado siguiendo un ciclo electoral que ha permitido renovar las instituciones democráticas. Por ello, exhortamos a todos los sectores políticos haitianos a buscar el entendimiento que permita seguir con la marcha institucional y que esta no tenga interrupciones, lo que traería incertidumbre y retroceso en todo el esfuerzo desplegado en estos últimos años.

Para Chile, la seguridad, la estabilidad y el desarrollo son principios que están interrelacionados y, tras el informe del Secretario General (S/2014/617), resulta

claro que la labor de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) ha sido en ello fundamental. Ello implica que el proceso de consolidación y retiro de la Misión debe tener un ritmo gradual, ajustándose en cada momento a la evolución de la realidad haitiana, con un plazo definido. Cualquier reducción de efectivos debe hacerse sin menoscabar los logros obtenidos en materia de seguridad y atendiendo la agenda electoral por sus eventuales implicancias en la estabilidad. Por ello, Chile está convencido de que el proceso de retiro y toda reducción deben comenzar gradualmente con posterioridad a las elecciones presidenciales y, ciertamente, no antes de la asunción del mando de las nuevas autoridades.

Las necesidades globales de financiamiento de operaciones de paz son crecientes y se enfrentan a recursos escasos. No obstante, consideraciones presupuestarias o factores externos no deben afectar las decisiones que el Consejo adopte sobre esta Misión.

Esta Misión representa un enorme esfuerzo latinoamericano. Este compromiso se vio plasmado recientemente con la entrega de una carta al Secretario General firmada por 11 países latinoamericanos, incluido Chile, que refleja una visión general común sobre el devenir de la única Misión de paz en América.

Después de diez años de trabajo de la MINUSTAH en Haití, los logros en la estabilidad del país son evidentes, pero deben continuar los esfuerzos para consolidar el estado de derecho. Llevar a buen término el plan estratégico 2012-2016 de desarrollo de la Policía Nacional de Haití es una tarea urgente y prioritaria para la MINUSTAH, y estratégica, en el sentido de alcanzar un objetivo medible y con indicadores cuantitativos y cualitativos que puedan permitir a Haití autosostenerse en materia de seguridad pública en todo su territorio. Para ello, es fundamental que no solo se alcance un número adecuado y determinado, sino también que se aumenten las capacidades.

Valoramos los avances que exhibe Haití en materia de seguridad, crecimiento económico, desarrollo, reconstrucción después del terremoto y construcción institucional, pero somos conscientes de que aún quedan tareas pendientes no solo en materia de seguridad, sino también en desarrollo socioeconómico y bienestar de su población. Precisamente, uno de los desafíos corresponde al tema de enfrentar la epidemia del cólera, donde reconocemos que las medidas de emergencia implementadas por el Gobierno con el apoyo de la comunidad internacional han permitido reducir el número de nuevos

contagios en más de un 75% este año. Reconocemos el papel del Coordinador Superior de las Naciones Unidas para el Cólera en Haití y hacemos un llamado a la comunidad internacional para fortalecer su cooperación en sus esfuerzos contra el cólera.

Estamos convencidos de que el rol de esta Misión de paz y, especialmente, el de la Representante Especial del Secretario General, no se restringe únicamente a un mandato de seguridad. Su rol es también apoyar el diálogo entre los diferentes actores políticos para lograr un consenso más allá de las diferencias partidistas, para tomar decisiones que fortalezcan las instituciones democráticas del país, la estabilidad política y el desarrollo socioeconómico de todos los haitianos, sin excepción alguna, en el marco de una sociedad plenamente democrática, cohesionada y con un profundo respeto hacia los derechos humanos. Pero el papel de la MINUSTAH también es limitado, ya que es la propia sociedad haitiana la que es responsable de manera independiente y soberana de resolver sus propios problemas.

Al finalizar, quisiera recordar que hace diez años, cuando, al igual que hoy, ocupábamos un asiento como miembro no permanente de este Consejo, Chile apoyó y participó en el despliegue de una fuerza multinacional provisional, que acudió ante la grave situación que amenazaba a la sociedad haitiana. El compromiso y la solidaridad de Latinoamérica y del Caribe con el pueblo y las autoridades haitianas han continuado hasta hoy, y no cabe duda de que seguirá en el futuro.

Sin embargo, el éxito de una misión de paz se mide cuando ha contribuido a la solución de problemas por los cuales se estableció y hace innecesario que continúe. Eso es lo que esperamos que suceda con la MINUSTAH.

Sr. Gombo (Chad) (*habla en francés*): Me gustaría sumarme a las expresiones de agradecimiento de los oradores anteriores a la Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), Sra. Sandra Honoré, por su exposición informativa y por su impecable labor y la de su equipo para ayudar a Haití.

En el informe del Secretario General sobre el período que examinamos (S/2014/617) se muestra que la situación ha mejorado. Las principales instituciones del Estado se han fortalecido, y el retorno y reasentamiento de los desplazados internos se ha completado en un 90%, a la vez que se han realizado avances significativos en la lucha contra la epidemia de cólera. Sin embargo, hay una serie de cuestiones que hacen que esta mejora de la situación sea frágil.

En el ámbito político, el problema de la composición del Consejo Electoral aún divide al ejecutivo, a los partidos políticos, a los parlamentarios y a la oposición. El Chad apoya los intentos por mantener un diálogo nacional y se congratula por la firma del Acuerdo El Rancho, que es un avance alentador y una señal de la voluntad de los agentes políticos de acabar con sus diferencias. A fin de fortalecer el estado de derecho, promover el desarrollo socioeconómico y recuperar la estabilidad duradera, el Chad insta a todas las partes interesadas a redoblar sus esfuerzos para celebrar elecciones locales y parlamentarias en Haití tan pronto y tan rápido como sea posible.

A pesar de la mejora general en el ámbito de la seguridad, el orden público sigue viéndose amenazado, sobre todo por los problemas relacionados la delincuencia, la violencia de pandillas y los disturbios civiles por la incesante crisis política y económica. El Chad acoge de buen grado la decisión de aumentar el número de agentes de la Policía Nacional de Haití a 15.000 antes de 2016, así como la reforma del sistema penitenciario. Como sabemos, todos los problemas de seguridad se deben en última instancia a la desigualdad social y la pobreza. La lucha contra esos flagelos ayudará a mejorar las causas profundas de la inseguridad. En ese sentido, el Chad alienta al Gobierno del país y a las Naciones Unidas a que continúen ayudando y apoyando a Haití en los procesos de estabilización y consolidación de la paz.

En cuanto a la situación humanitaria, el Chad acoge con satisfacción el hecho de que el número de desplazados haya caído un 90% desde 2010. Sin embargo, todavía quedan muchas necesidades esenciales por satisfacer en materia de saneamiento básico y desnutrición. En total, aún hay 70.000 personas desplazadas que siguen viviendo en condiciones muy precarias. El Chad insta al Gobierno a buscar soluciones para estas personas sobre la base del desarrollo sostenible. Nos congratulamos por el descenso del 82% de los casos de cólera en comparación con el mismo período del año pasado, y alentamos las iniciativas destinadas a luchar contra la enfermedad, como el programa de saneamiento integral lanzado por el Secretario General en julio. Instamos a los donantes a redoblar sus esfuerzos a fin de encontrar la financiación necesaria para erradicar por completo el cólera en Haití.

Después de 10 años de actividad de la MINUSTAH y 13 resoluciones del Consejo de Seguridad, creemos que Haití se encuentra en un punto de inflexión en su consolidación de la estabilidad y la democracia. Los dirigentes, los agentes políticos y la población del país en su conjunto deben aprovechar esta oportunidad histórica

para consolidar sus logros y encaminar al país hacia la estabilidad sostenible y el desarrollo económico. Esta nueva responsabilidad debe llevarse a cabo en el marco de un traspaso gradual y progresivo de la autoridad. En ese contexto, la MINUSTAH debe mantener una presencia suficiente para llevar a cabo la tarea de ayudar a las instituciones de Haití a afrontar los riesgos para su seguridad, especialmente durante el período electoral. En ese sentido, el Chad acoge con satisfacción la prórroga del mandato de la MINUSTAH hasta el 15 de octubre de 2015, de conformidad con el plan de reducción y el calendario propuesto por el Secretario General.

Para concluir, nos gustaría felicitar y dar las gracias a todos los que han contribuido a la estabilización y el desarrollo de Haití, y deseamos suerte al Gobierno de Haití, el cual, gracias al apoyo de todas las entidades de las Naciones Unidas y otras partes interesadas, tomarán el relevo de la MINUSTAH.

Sra. Kawar (Jordania) (*habla en árabe*): Me gustaría dar las gracias a la Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), Sra. Sandra Honoré, por su amplia exposición informativa.

Todos somos conscientes de los desafíos que afronta Haití. Las Naciones Unidas le han brindado su apoyo en los momentos más difíciles, y por ello debemos encarar la reducción de la MINUSTAH con precaución. También debemos considerar la posibilidad de realizar una nueva reestructuración con el fin de intensificar los esfuerzos para hacer frente a los actuales problemas urgentes del país, sobre todo los relacionados con el estado de derecho, los derechos humanos y la consolidación de las instituciones judiciales y de seguridad. También es fundamental que se refuerce la respuesta humanitaria internacional y se hagan avances en materia de desarrollo social y económico, de modo lo que los haitianos vean una mejora concreta de sus condiciones de vida. De otra manera, el descontento popular puede exacerbarse y las manifestaciones violentas propagarse.

La responsabilidad principal en la preservación de los logros en Haití recae en su gobierno, en los líderes y en la clase política. Si se pierden esos avances, es posible que los esfuerzos del Gobierno no tengan éxito. Todas las partes haitianas deben recurrir al diálogo y dar prioridad a los intereses nacionales y el mejoramiento del clima político general. Nos sumamos a todos los reclamos que exigen la aplicación de las disposiciones del Acuerdo de El Rancho relacionadas con el proceso electoral. Hacemos un llamamiento en pro de la

celebración de elecciones legislativas y locales libres, limpias, inclusivas y combinadas tan pronto como sea posible para hacer avanzar la democracia y la estabilidad y evitar una recaída en la violencia y el caos que resultan de las crecientes tensiones políticas.

Tomamos nota de las observaciones formuladas por el Secretario General en su informe más reciente sobre la reducción de la dotación de la MINUSTAH (S/2014/617). Deseo subrayar que en la reducción de la Misión se deberán tener en cuenta en el próximo período electoral, las circunstancias que acompañan ese proceso, y la necesidad de apoyar los esfuerzos pertinentes en materia de seguridad. La reducción también debe ser proporcional al aumento de la capacidad de la Policía Nacional de Haití de manera que se puedan preservar los logros alcanzados en los últimos diez años. En ese sentido, también sería conveniente concentrar esfuerzos en el fomento de la capacidad de las fuerzas policiales en el plano nacional, sobre todo fuera de la capital. La proporción actual de agentes de policía respecto del número de habitantes es tan solo de 0,5 agentes de policía por cada 1.000 habitantes. Hay que recordar que la norma mundial mínima es 2,2 agentes de policía por cada 1.000 habitantes.

Sr. Wang Min (China) (*habla en chino*): Deseo agradecer a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Honoré, su exposición informativa. En los últimos seis meses, el proceso político en Haití ha registrado un progreso constante. La situación de la seguridad se mantiene estable. El reasentamiento de personas desplazadas transcurre sin inconvenientes. La respuesta al cólera ha producido resultados alentadores. Sin embargo, al mismo tiempo, persisten las tensiones entre las ramas ejecutiva y legislativa del Gobierno haitiano. Las diferencias entre las dos ramas sobre el tema de las elecciones siguen sin resolverse. Teniendo en cuenta la débil economía y la frágil situación humanitaria del país, el proceso de reconstrucción pacífica sigue siendo un desafío.

En la actualidad, Haití atraviesa una etapa decisiva en la consolidación de la paz y la estabilidad. Para ayudar a Haití a lograr la estabilidad y el desarrollo duradero, China considera que la comunidad internacional debe redoblar sus esfuerzos en los tres ámbitos siguientes.

En primer lugar, debe facilitar el proceso de las elecciones a fin de propiciar una transición política pacífica en Haití. China espera que todas las partes interesadas en Haití hagan del futuro y del bienestar del país una prioridad; resuelvan tan pronto como sea posible, y

por medio del diálogo y la negociación, sus diferencias en cuanto a las elecciones y otras temas; y garanticen la celebración de elecciones tranquilas antes del fin de año. La comunidad internacional y las organizaciones regionales pertinentes pueden desempeñar un papel positivo en este proceso mediante sus buenos oficios y su facilitación.

En segundo lugar, se debe acelerar la reconstrucción económica y aumentar la capacidad de desarrollo de Haití. El subdesarrollo ha sido una de las causas subyacentes de los problemas políticos y sociales del país. La comunidad internacional debe cumplir sus promesas en cuanto a donaciones y participar activamente en el proceso de conformación del Estado haitiano para ayudar al país a lograr un desarrollo independiente tan pronto como sea posible. Haití tiene la tasa más alta de incidencia del cólera en el mundo. China encomia los esfuerzos del Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, para eliminar la epidemia de cólera, y espera que la comunidad internacional siga prestando apoyo al programa de lucha contra el cólera en Haití.

En tercer lugar, es preciso seguir apoyando plenamente el papel de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH). Con la conducción de la Representante Especial, Sra. Honoré, la MINUSTAH ha hecho esfuerzos positivos en apoyo del proceso político y del mantenimiento del orden público en Haití. China aprecia esos esfuerzos y espera que la MINUSTAH siga cumpliendo con eficacia sus funciones de conformidad con su mandato.

Sra. King (Australia) (*habla en inglés*): Agradecemos a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Sandra Honoré su exposición informativa sobre la situación en Haití y reconocemos la importante contribución que hace la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), junto con el Gobierno y el pueblo haitianos, a la reconstrucción del país, sobre todo, en lo que atañe a los desastres naturales y la epidemia de cólera en curso. Si bien aún queda mucho por hacer, se ha registrado un avance significativo al respecto, y los últimos seis meses no son una excepción en ese sentido.

Creemos que la estabilidad a largo plazo de Haití depende de tres factores principales: garantizar la seguridad, algo que es claramente necesario; fortalecer las instituciones de la gobernanza y el estado de derecho; y mejorar la vida de los ciudadanos de Haití mediante una respuesta eficaz a las crisis humanitarias y al fomento del desarrollo socioeconómico.

En cuanto al desarrollo, en el informe más reciente del Secretario General (S/2014/617) se reconocen avances alentadores. Elogiamos el liderazgo del Secretario General de los esfuerzos de las Naciones Unidas por eliminar el cólera en Haití, y observamos que las tasas de incidencia de la enfermedad están disminuyendo. Acogemos con beneplácito la reciente visita del Secretario General al país, visita en la que inauguró, junto con el Primer Ministro Lamothe, la campaña de saneamiento total, respaldada por 2.200 millones de dólares, que tiene como objetivo ampliar, en período de 10 años, las intervenciones en materia de salud e higiene, sobre todo en las zonas rurales. Es importante que la comunidad internacional siga apoyando a las Naciones Unidas y a los asociados humanitarios para erradicar completamente el cólera en Haití.

También nos complace observar que Haití casi ha alcanzado varios de los Objetivos de Desarrollo del Milenio antes de la fecha límite de 2015. Entre otros logros, Haití ha experimentado un aumento sostenido de la tasa de matriculación en la enseñanza primaria, que pasó del 47% en 1993 a casi el 90%, con igual participación de los niños y las niñas en la educación. Haití también ha reducido a la mitad el número de niños menores de cinco años con bajo peso. La mortalidad infantil disminuyó un 44% de 1990 a la fecha. El porcentaje de hogares que tienen acceso a agua potable ha aumentado significativamente, pero todavía solo dos tercios de la población tienen dicho acceso. Esa es una necesidad vital. La debilidad de los sistemas de agua potable, saneamiento y salud facilitan la persistencia del cólera, la diarrea aguda y otras enfermedades que se transmiten por medio del agua. Ello requiere una atención sostenida.

La celebración de elecciones sigue siendo un paso decisivo para el fortalecimiento de la gobernanza en Haití. En ese sentido, no vemos que se haya logrado el progreso deseado. En enero del año pasado, el Consejo emitió una declaración de prensa (SC/10901) en la que se exhortaba a que se celebraran elecciones libres, limpias, inclusivas y fidedignas a fines de 2013. En ese momento, las elecciones ya estaban muy atrasadas. Han transcurrido casi dos años desde la declaración del Consejo, y ya estamos en medio del cuarto debate que celebra el Consejo sobre Haití en ese tiempo. En cada ocasión, el Consejo ha exhortado a celebrar elecciones. Sin embargo, el pueblo de Haití sigue esperando que las elecciones tengan lugar.

La celebración de elecciones en enero de 2015 no solo es esencial para la continuidad del Parlamento, sino también para la recuperación, la reconstrucción y

el desarrollo de Haití. La consigna del Primer Ministro Lamothe de que “Haití está abierto para los negocios” no merecerá el crédito que merece mientras el proceso político siga estancado. La estabilidad política es esencial para el desarrollo socioeconómico a largo plazo de Haití. Instamos firmemente a todos los actores políticos en Haití, incluido el Presidente Martelly y los miembros del Senado, a dejar a un lado sus diferencias y garantizar la celebración de elecciones en enero de 2015.

Se ha registrado algún progreso en el ámbito de la seguridad. Estamos de acuerdo con lo expresado por el Secretario General durante su reciente visita, cuando al referirse a la Policía Nacional de Haití la caracterizó como la columna vertebral de la seguridad en el país. Tal como señaló la Representante Especial, Sra. Honoré, la Policía Nacional de Haití debe seguir asumiendo responsabilidades cada vez mayores respecto de la seguridad, en tanto la policía de las Naciones Unidas debe centrarse en su función asesora y actuar como apoyo solo cuando sea necesario. El uso del componente militar de la MINUSTAH para responder a los incidentes de seguridad debe ser un recurso de última instancia.

Encomiamos los esfuerzos continuos de la MINUSTAH para capacitar a los agentes de la policía de manera que puedan prevenir y evitar la violencia sexual y de género. Encomiamos además, sus iniciativas encaminadas a extender esa capacitación a jueces y fiscales. Instamos al Gobierno de Haití a seguir colaborando con la MINUSTAH para intensificar los esfuerzos dirigidos a prevenir este tipo de violencia, fortalecer el proceso judicial y garantizar el respeto de los derechos de las víctimas. El aumento de la capacidad de la Policía Nacional de Haití ha hecho que el Secretario General recomiende en su informe una reducción en dos etapas de la MINUSTAH, siendo el primer paso una reducción del 53% en el componente militar. Apoyamos la prórroga del mandato de la MINUSTAH por un año más en ese nivel. Cualquier nueva reducción dependería de nuevos avances sobre el terreno.

Australia está de acuerdo con las conclusiones de la misión de evaluación estratégica en el sentido de que sería prematuro poner fin a la presencia de la MINUSTAH antes de celebrarse las elecciones presidenciales en 2015 y de que esté en funciones un nuevo Gobierno. La Misión seguirá desempeñando un papel importante aun cuando las autoridades haitianas asuman cada vez mayores responsabilidades. Exhortamos a la MINUSTAH a que siga colaborando para ayudar a Haití en la consolidación de los logros alcanzados en materia de seguridad y desarrollo.

Sr. Ilichev (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos las gracias a la Representante Especial del Secretario General Sandra Honoré por haber presentado el informe del Secretario General que tenemos ante nosotros (S/2014/617) y por su evaluación de la situación en Haití.

Estamos de acuerdo en que el diálogo nacional sigue siendo de suma importancia para la estabilización de la situación en el país. Desde la conclusión del Acuerdo de El Rancho, los dirigentes de Haití han adoptado una serie de medidas importantes para su aplicación, como la modernización de la administración pública y la creación de un gobierno abierto. Se ha creado un tribunal administrativo, y han entrado en vigor algunas leyes aprobadas por el Parlamento. Se han ampliado provisionalmente las facultades de los gobernadores y alcaldes de las principales ciudades. Se han definido las funciones de un ministro de comunicaciones con los partidos políticos. Consideramos que las elecciones parlamentarias y locales resultarán ser los principales indicadores de un diálogo nacional fructífero.

Por consiguiente, es lamentable, como se confirma en el informe del Secretario General, que aún no se hayan adoptado algunas medidas importantes necesarias para que se celebren las elecciones este año. La nueva correlación de fuerzas en Puerto Príncipe sigue siendo frágil; por lo tanto, la situación interna general sigue siendo compleja y, a menudo impredecible. El desacuerdo entre los poderes ejecutivo y legislativo amenaza con bloquear el proceso electoral. Exhortamos a todas las fuerzas políticas de Haití a que diriman sus diferencias restantes y garanticen tan pronto como sea posible la celebración de elecciones imparciales, justas y transparentes. El funcionamiento normal de los órganos del Estado es una necesidad urgente para lograr una mayor estabilización de la situación en el país, el verdadero desarrollo de las instituciones democráticas, y la creación de condiciones propicias para el desarrollo socioeconómico sostenible.

La situación de seguridad en Haití está volviendo poco a poco a la normalidad. La profesionalidad de la Policía Nacional de Haití ha aumentado. Esperamos que se logre el objetivo trazado por el Gobierno de aumentar el número de agentes de policía a 15.000 en 2016, con el apoyo de la comunidad internacional. Reconocemos el importante aporte de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) a este proceso. La asistencia en la capacitación de la fuerza de policía de Haití es una de las tareas fundamentales de su mandato.

Es necesario que se redoblen los esfuerzos para mejorar el sistema de justicia de Haití. Se debe hacer que funcione todo el sistema jurídico y de justicia, desde la policía hasta los centros penitenciarios, de una manera equilibrada y eficaz. Observamos también las tendencias positivas en el ámbito humanitario. El país sigue enfrentando desafíos complejos para resolver la situación socioeconómica, el reasentamiento de los desplazados internos, garantizar la seguridad alimentaria y luchar contra el cólera. Acogemos con satisfacción las medidas adoptadas por el Gobierno de Haití en esos ámbitos, con el apoyo de la comunidad internacional, incluso a través de los fondos y programas de las Naciones Unidas.

Compartimos la opinión del Secretario General sobre la necesidad de prorrogar el mandato de la Misión hasta el 15 de octubre de 2015. Al mismo tiempo, consideramos que a mediano y largo plazos, la MINUSTAH seguirá transfiriendo la responsabilidad de mantener el orden público a la Policía Nacional de Haití que crece cada vez más. Estamos dispuestos a examinar las propuestas del Secretario General sobre la reducción gradual del componente militar de la MINUSTAH y otras ideas posibles durante la redacción de la resolución sobre este tema. En ese sentido, entre los factores clave figuran la situación de seguridad sobre el terreno y la capacidad de las fuerzas nacionales para mantener el orden público durante las elecciones.

Para concluir, insistimos una vez más en que el propio Gobierno de Haití debería desempeñar el papel principal para resolver los complejos problemas que enfrenta el país. Al mismo tiempo, la comunidad internacional debe seguir prestando un apoyo eficaz a Haití. En ese sentido, reconocemos los esfuerzos realizados por la MINUSTAH y las organizaciones regionales.

Sr. Tatham (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte): Agradezco a la Representante Especial del Secretario General Honoré su exposición informativa de hoy y su labor en Haití. Bajo su liderazgo, la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) sigue haciendo un valioso aporte para garantizar la estabilidad y el progreso en Haití.

Acogemos con satisfacción el informe del Secretario General (S/2014/617), y estamos de acuerdo en que Haití ha llegado a una etapa importante en la consolidación de los logros alcanzados hasta ahora hacia la estabilidad y la democracia. Ahora bien, en ese sentido, es decepcionante leer en el informe del Secretario General de que, una vez más, el estancamiento político

y la no aprobación de las necesarias modificaciones a la ley electoral significan que es poco probable que se celebren este año las elecciones esenciales. La no celebración de elecciones transparentes e inclusivas tendrá graves consecuencias para la democracia, el estado de derecho y el futuro del país.

Por consiguiente, el Reino Unido se une al Secretario General para pedir que todos los dirigentes de Haití diriman sus diferencias, examinen la futura estabilidad y seguridad de su país por encima de todo, y trabajen de consuno para garantizar que las elecciones que deberían haberse celebrado hace mucho tiempo, que son tan necesarias para el progreso en Haití, se llevan a cabo sin más dilación innecesaria.

Nos complace que la situación de seguridad se haya mantenido relativamente estable, incluso en aquellas partes del país donde la MINUSTAH ya no está presente. Observamos las alentadoras estadísticas mencionadas por la Representante Especial Honoré en su exposición informativa hoy acerca de la tendencia general a la baja de la mayoría de los delitos. Además, acogemos con satisfacción la evaluación positiva de la Representante Especial del aumento cada vez mayor de la profesionalidad de la Policía Nacional de Haití. Es fundamental que la policía nacional se granjee la confianza de la población. Una fuerza de policía nacional, en pleno funcionamiento, eficaz y bien remunerada es indispensable para la futura estabilidad de Haití, y nos complace ver que continúan realizándose esfuerzos para avanzar en el reclutamiento, capacitación y responsabilidad operacional. Sin embargo, es motivo de real preocupación que la policía siga dependiendo de la MINUSTAH para el apoyo logístico y operacional, y que carezca de la capacidad y el equipo para contribuir a las patrullas operacionales.

Repito las observaciones formuladas por la Representante Especial también para hacer hincapié en la importancia de seguir consolidando el sector de la justicia, a los niveles regional e institucional, complementar la labor de la policía y garantizar que se aplique correctamente el estado de derecho. En particular, la mejora en la administración de las instituciones penitenciarias debería ser prioridad.

El Reino Unido coincide con la evaluación del Secretario General de que, si bien sigue siendo necesaria una presencia de apoyo de la MINUSTAH, la mejora de la situación de seguridad en Haití durante el año pasado demuestra que la reducción y reestructuración de los efectivos y el traspaso de tareas a autoridades más

pertinentes serían una medida razonable. Esa evaluación se basa en un análisis estratégico minucioso y en consultas con las partes interesadas pertinentes. Compartimos la confianza de la Representante Especial en que dicha reconfiguración daría lugar a una presencia adecuada de estabilización en Haití.

Como señala el Secretario General en su informe, esa transición requiere una estrategia amplia para garantizar un enfoque común entre la MINUSTAH, los asociados de las Naciones Unidas y, fundamentalmente, el Gobierno de Haití. El Gobierno sigue teniendo la responsabilidad primordial de garantizar la estabilidad y el desarrollo. El compromiso de los dirigentes y agentes políticos de Haití es, como señala el Secretario General, de vital importancia para colocar al país en el camino hacia la estabilidad y el desarrollo económico duraderos.

Como el Reino Unido puso de relieve en su explicación de voto después de la prórroga del mandato de la MINUSTAH el año pasado (véase S/PV.7040), seguimos preocupados por el elevado número de tareas, en particular los proyectos de efecto rápido, que lleva a cabo la Misión, que consideramos que serían mejor gestionadas por otros elementos del sistema de las Naciones Unidas y sus asociados. Seguimos siendo de la opinión de que tales proyectos deben llevarse a cabo durante las etapas iniciales de una misión para fomentar la confianza y el apoyo públicos, pero 10 años después de la existencia de una misión de mantenimiento de la paz no deberían utilizarse para mitigar los efectos de la falta de programación para el desarrollo a largo plazo.

El cumplimiento de los parámetros del plan de consolidación de la MINUSTAH es fundamental para que el Gobierno y el pueblo de Haití asuman la responsabilidad de su propia paz y seguridad. La MINUSTAH desempeña un papel importante, pero no debe permanecer eternamente, y es responsabilidad de todos los dirigentes e interesados políticos de Haití trabajar para lograr un futuro sin la MINUSTAH estableciendo el estado de derecho y preparando las elecciones. Ese es el camino correcto para salvaguardar el futuro del país.

La Presidenta (*habla en inglés*): A continuación formularé una declaración en calidad de representante de los Estados Unidos.

Doy las gracias a la Representante Especial del Secretario General Honoré por su exposición informativa y por sus dotes de liderazgo. También doy las gracias a todos los abnegados hombres y mujeres que prestan servicio en la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), y que trabajan con ella

para crear un Haití más seguro y estable. Los países que aportan contingentes y fuerzas de policía a Haití, muchos de los cuales han intervenido o intervendrán en breve, han hecho posibles grandes cambios en la vida del pueblo haitiano. Toda la comunidad internacional les está agradecida.

Cuando el Consejo de Seguridad se reunió para hablar de Haití en marzo (véase S/PV.7147), reinaba un optimismo cauto en el sentido de que la firma del Acuerdo de El Rancho y el diálogo mediado por la Conferencia Episcopal contribuiría a superar el estancamiento político del país y llevaría a unas elecciones que debían haberse celebrado hace mucho tiempo. Por lo tanto, es profundamente decepcionante, tal como han señalado otros miembros del Consejo, que cinco meses después se haya logrado tan poco progreso hacia ese objetivo. Haití ni siquiera cuenta todavía con una ley electoral, lo cual llevó al Consejo Electoral provisional del país a declarar recientemente que Haití no podría celebrar las elecciones el 26 de octubre, que es la fecha que el Gobierno había fijado. Muchos de los dirigentes elegidos de Haití han trabajado incansablemente para buscar una avenencia política y han hecho concesiones importantes en ese sentido, entre otras con respecto a la composición del Consejo Electoral y el Gabinete. Sin embargo, hay un grupo de seis Senadores que parece decidido a supeditar las elecciones a intereses partidistas, e incluso llegar a impedir un debate sobre la ley electoral.

Los legisladores en una democracia tienen la responsabilidad de defender los derechos de la ciudadanía. Cuando los funcionarios elegidos se aprovechan del sistema de controles de una democracia para directamente impedir de manera cínica los debates y las elecciones, ponen trabas para abordar las necesidades reales de la ciudadanía. Como todos sabemos, las necesidades de los ciudadanos haitianos son muy reales.

Se ha logrado un progreso enorme para encontrar vivienda para los 1,5 millones de desplazados a consecuencia del terremoto de 2010, pero todavía hay 70.000 personas desplazadas y queda mucho trabajo por hacer para atender las necesidades básicas de la ciudadanía, como la electricidad, una escuela de calidad y el acceso a los médicos. Los haitianos esperan de su Gobierno que cubra esas necesidades y lógicamente están frustrados cuando no las tienen cubiertas.

Por lo tanto, nuestro mensaje a todos los políticos haitianos es muy claro: deben unirse para promulgar una ley electoral y celebrar elecciones libres, justas e inclusivas respetando los plazos constitucionales. Todos

los Estados Miembros de las Naciones Unidas deberían unirse a ese llamamiento y nos complace que tantos lo hayan hecho.

A pesar del estancamiento político en Haití, en otros frentes se han registrado progresos positivos. Celebramos la actual expansión y profesionalización de la Policía Nacional de Haití. La policía ha demostrado una mayor capacidad de mantener el orden público y a la vez respetar los derechos de la ciudadanía. Asimismo reconocemos los esfuerzos de la MINUSTAH por fortalecer el sector de la justicia de Haití, como los tendientes a tratar de mejorar la capacidad de magistrados y fiscales y aumentar el acceso a la asistencia letrada. El sistema penitenciario haitiano debe mejorarse urgentemente. Las cárceles de Haití, que tienen capacidad para alrededor de 6.000 reclusos, acogen actualmente a más de 10.000 y casi el 80% de ellos está en espera de juicio.

Debemos ser claros: nuestra labor en Haití no ha terminado. Sin embargo, solo porque persistan importantes problemas de desarrollo y desafíos políticos, no significa que la MINUSTAH sea la solución para todos ellos. Tampoco significa que la Misión deba mantenerse tal como está. Tenemos que adaptar el tamaño de la MINUSTAH a la evolución de las necesidades que vaya teniendo Haití. Estamos de acuerdo con nuestros colegas en que las decisiones sobre el tamaño y la configuración de la fuerza deben basarse en condiciones. Al igual que nuestros amigos de la región, que tanto han contribuido a la recuperación de Haití, somos un vecino de ese país y tenemos un interés profundo y contrastado en la seguridad de Haití, así como en su crecimiento y el éxito de su democracia.

Los Estados Unidos están de acuerdo con la valoración del Secretario General, basada en un examen exhaustivo, de que las condiciones justifican que se siga consolidando el componente militar de la MINUSTAH en el próximo mandato. Coincidimos con la Representante Especial en que el apoyo del sólido componente policial de la MINUSTAH a la Policía Nacional de Haití sigue siendo crítico. Un componente militar más pequeño debe estar dispuesto a acudir de inmediato en ayuda a cualquier lugar en el que la inestabilidad supere la capacidad combinada de la policía haitiana y la policía de las Naciones Unidas. Con un buen apoyo constante de la MINUSTAH, esperamos que el Gobierno de Haití asuma una mayor responsabilidad para la seguridad, incluidas las elecciones.

Nos comprometemos a hablar con nuestros asociados de la manera en que la MINUSTAH debe adaptarse.

Consideramos que la Secretaría, la Representante Especial del Secretario General y el Comandante de la Fuerza han tenido en cuenta los hechos sobre el terreno y han llegado a la conclusión de que las condiciones justifican que se adapten los niveles de la fuerza según la recomendación del Secretario General.

Para concluir, Haití tiene necesidades reales. Ha pasado por muchas cosas y afronta enormes desafíos. Como comunidad internacional, debemos seguir experimentando y aprendiendo y adaptándonos en función de las maneras más eficaces de ayudar al pueblo haitiano a hacer frente a esas necesidades tan reales. Continuaremos haciéndolo a medida que Haití siga avanzando por la vía de la autosuficiencia.

Reanudo ahora mis funciones como Presidenta del Consejo.

Tiene la palabra el representante de Haití.

Sr. Régis (Haití) (*habla en francés*): En nombre del Gobierno de Haití, quisiera felicitar al Secretario General por la calidad de su informe (S/2014/617) sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH). El informe se presentó de conformidad con la resolución 2119 (2013) y complementa y amplía el que se publicó el 7 de marzo (S/2014/162). Se centra en los principales hechos y avances ocurridos en los últimos cinco meses y presenta un panorama equilibrado y objetivo de la situación general en Haití por lo que se refiere a la estabilización y la seguridad, los aspectos políticos, económicos, sociales y humanitarios y la recuperación.

La rigurosa evaluación de las actividades de la MINUSTAH emprendida por el Secretario General aporta una visión precisa sobre los muchos logros y éxitos cosechados, pero también sobre el camino que todavía queda por recorrer para consolidar el estado de derecho y la democracia y reforzar las instituciones, entre ellas la Policía Nacional de Haití. El informe contiene toda una serie de recomendaciones muy atinadas que se formulan a partir de un análisis lúcido de la situación sobre el terreno y de los desafíos actuales y futuros. Este análisis debe permitir al Consejo de Seguridad adoptar una decisión realista sobre la posible reconfiguración del mandato que se confió a la MINUSTAH hace diez años.

El Gobierno haitiano ha examinado con el máximo interés el contenido del informe, que es especialmente oportuno porque se ha publicado en vísperas de las elecciones legislativas y municipales determinantes que, según todo el mundo reconoce, constituyen una

gran prueba no solo para la MINUSTAH y las instituciones haitianas, sino especialmente para el futuro de la democracia en Haití.

El Gobierno también tomó nota de la recomendación del Secretario General al Consejo de Seguridad de prorrogar el mandato de la MINUSTAH para un período concreto, junto con la reconfiguración necesaria en vista de los logros, las mejoras y los progresos, pero también los desafíos actuales y futuros y la evolución sobre el terreno.

Considero que es necesario aportar, en nombre del Gobierno de Haití, algunos elementos de información y apreciación complementarios que espero que sean de utilidad en el marco de este debate por lo que se refiere, por un lado, a la evolución de la situación en Haití y, por otro lado, las recomendaciones del Secretario General sobre la prórroga y la reconfiguración del mandato de la MINUSTAH.

Ante todo, al Gobierno de Haití le complace la constatación general hecha por el Secretario General, quien pudo evaluar por sí mismo, durante su visita de los días 14 y 15 de julio, el progreso importante que se ha logrado en Haití en los últimos diez años. Tal como señaló, la situación de seguridad ha mejorado. Continúan fortaleciéndose las instituciones clave. El desempeño de la Policía Nacional de Haití sigue mejorando. La estabilidad relativa en materia de seguridad queda patente con la marcada tendencia a la baja de los casos de secuestro. Muchos de los desplazados a consecuencia del terremoto más devastador de la historia del país ya han abandonado los campamentos y se han reubicado. En lo que respecta a la lucha contra la epidemia de cólera, en el informe se señala que Haití está en el camino hacia el éxito, aunque tengamos que lamentar el elevado número de fallecimientos, 8.570 casos, así como el número de personas afectadas por la enfermedad, lo cual da cierta idea de la magnitud de esta tragedia.

En el ámbito legislativo, en el informe se destacan una serie de leyes que se han aprobado, así como la ratificación de diversas convenciones internacionales, en particular sobre los derechos humanos, los derechos del niño, los derechos de la mujer, la protección de los miembros más vulnerables de la sociedad y la lucha contra la corrupción.

En el informe se ofrecen pruebas irrefutables de los progresos realizados para estabilizar la situación de Haití desde el despliegue inicial de la MINUSTAH, en 2004. Hemos prestado atención, en particular, al llamamiento que se hace en el informe al Gobierno de

Haití para que continúe reforzando las instituciones encargadas de afianzar el respeto del estado de derecho.

Se ha tomado debida nota de ello, así como de la preocupación especial del Secretario General por un posible retroceso de la transición política de Haití, como consecuencia de la demora en la programación de las elecciones. En este contexto, quisiera subrayar que el Jefe de Estado y el Gobierno de Haití permanecen fieles a su compromiso solemne, reiterado al Secretario General con motivo de su reciente visita a Haití en julio, de celebrar elecciones legislativas, municipales y locales en el curso de este año civil. Estas elecciones son fundamentales para la continuidad de las instituciones democráticas del país. Para poder aplicar el Acuerdo de El Rancho, concertado en marzo de 2014 por los poderes ejecutivo y legislativo junto con los partidos políticos, en resumen, por los principales agentes de la vida política de Haití, al final del diálogo entre haitianos convocado por el Presidente Martelly bajo la égida del Presidente de la Conferencia Episcopal de Haití, el Gobierno no escatimó esfuerzos para resolver las cuestiones contenciosas pendientes, compensar los retrasos y apaciguar las tensiones entre las partes, principalmente entre los poderes legislativo y ejecutivo, con el objetivo de celebrar elecciones sin trabas, honestas, democráticas, transparentes e inclusivas.

Hoy, no obstante, como tenemos que reconocer, el proceso electoral está paralizado. En ese sentido, en el informe del Secretario General se indica que los parlamentarios de la oposición “se opusieron sistemáticamente a todos los intentos de someter a votación en el Senado la ley electoral enmendada, evitando en repetidas ocasiones que se alcanzara el *quorum* necesario”. El Gobierno de Haití es plenamente consciente de que hoy “Haití se encuentra en una encrucijada importante para la consolidación de la estabilidad y la democracia”, como subraya con razón el Secretario General, y que la celebración de elecciones inclusivas en 2014 es fundamental para la continuidad del Parlamento en 2015, la consolidación de la democracia y el estado de derecho, y para promover el desarrollo socioeconómico, lo cual es necesario para mejorar las condiciones de vida de la población y lograr una estabilidad duradera.

Consciente de los riesgos graves implícitos, el Presidente, Sr. Michel Joseph Martelly, y el Primer Ministro, Sr. Laurent Lamothe, comparten plenamente esas opiniones. Por ese motivo, continúan desplegando todos los esfuerzos posibles para establecer un consenso. Con el firme respaldo del pueblo haitiano, que aguarda con ansiedad la ocasión de participar en unas elecciones que

se han aplazado durante demasiado tiempo, están dispuestos a cumplir su compromiso solemne al asumir plena responsabilidad con respecto al proceso electoral. Hacen un llamamiento a las Naciones Unidas, al Consejo de Seguridad y a todos los asociados de Haití para que apoyen sus esfuerzos con ese fin, para superar los obstáculos restantes que se interponen en el camino de las elecciones, cuya primera ronda, prevista inicialmente para el 26 de octubre, sin duda, tiene que celebrarse este año.

Con respecto a la estabilización y la seguridad, el Gobierno acoge con beneplácito el apoyo operacional que las fuerzas de la MINUSTAH han prestado a la Policía Nacional de Haití y los progresos realizados en su profesionalización. En cuanto a la prórroga del mandato de la MINUSTAH, el Gobierno de Haití compartió su punto de vista y su propia evaluación de la situación con la misión de evaluación de las Naciones Unidas a Puerto Príncipe durante el verano pasado. Comparte plenamente el análisis del Secretario General con respecto a los innegables logros que se han alcanzado en los ejes prioritarios de la misión de estabilización, y la necesidad de consolidar esos logros. Teniendo en cuenta su propia evaluación de los riesgos y las amenazas a la seguridad interna y externa del país, y en total acuerdo con las conclusiones del estudio sobre la estabilidad general de la situación, el Gobierno de Haití está de acuerdo con la recomendación dirigida al Consejo de prorrogar el mandato de la MINUSTAH por un período de un año, hasta el 15 de octubre de 2015, en la inteligencia de que esta prórroga debería tener lugar en el marco de una retirada progresiva de la Misión y una transferencia gradual de sus responsabilidades a las autoridades nacionales haitianas.

Con el mismo razonamiento, el Gobierno de Haití apoya la recomendación del Secretario General de que se realice una reducción de la MINUSTAH en dos etapas, en las que la Misión tendría una presencia reducida sobre el terreno, pero mantendría un componente militar apropiado, que prestaría asistencia a las instituciones haitianas solo cuando una situación superara su capacidad para mantener el orden público. Esperamos, sobre todo, que este mandato reconfigurado y prorrogado garantice una presencia de la Misión que responda a las necesidades reales y las exigencias actuales de Haití. Estamos convencidos de que mediante su presencia seguirá prestando un valioso apoyo a las instituciones haitianas, sobre todo en el contexto del próximo ciclo electoral, que, junto con los procesos legislativo y municipal de este año, incluye las elecciones presidenciales en 2015, como se recalca en el informe del Secretario General.

En ese espíritu, el Gobierno de Haití seguirá prestando pleno apoyo al Consejo de Seguridad y al Secretario General, con miras a desarrollar un plan para consolidar los logros que se alcanzaron en los últimos diez años y articular una nueva visión del campo de acción de la MINUSTAH después de 2016. Reitera su compromiso de velar por que las instituciones nacionales asuman plenamente sus funciones y sus responsabilidades en la nueva configuración que se aplicará, y que, junto con las instituciones nacionales, exigirá que la consolidación sea la base de la democracia, el estado de derecho, la seguridad y el desarrollo sostenible en Haití.

Con gratitud al Secretario General por su informe, que sin duda servirá de guía y orientación para la labor del Consejo, quisiera reiterar la determinación del Gobierno de Haití de seguir colaborando con el Consejo de Seguridad para cumplir plenamente el mandato que se ha confiado a la MINUSTAH.

Para concluir, también quisiera reiterar el agradecimiento del pueblo y el Gobierno de Haití a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Honoré, por su compromiso inquebrantable con las causas de la paz y el diálogo entre todos los sectores de la sociedad haitiana. El Presidente Martelly, el Primer Ministro Lamothe y el Gobierno de Haití en su conjunto agradecen a todos los Estados Miembros, en el mejor espíritu de solidaridad y cooperación internacional, que sigan apoyando al pueblo haitiano en su larga marcha hacia el proceso irreversible de la construcción del estado de derecho y de una sociedad verdaderamente democrática por medio de su generosa contribución de contingentes y recursos humanos, financieros, técnicos y materiales a la MINUSTAH durante más de un decenio.

En nombre del Gobierno, aprovecho esta oportunidad para encomiar al personal de la MINUSTAH, que está llevando a cabo una tarea enorme, compleja y, a menudo, difícil, así como al personal de las Naciones Unidas que trabaja tanto en Nueva York como sobre el terreno en Haití.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante del Canadá.

Sr. Rishchynski (Canadá) (*habla en francés*): Quisiera aprovechar esta oportunidad para felicitar y dar la bienvenida a la Representante Especial del Secretario General, Embajadora Honoré, así como para agradecerle el excelente informe (S/2014/617) que presentó al Consejo de Seguridad hoy, y sus esfuerzos y los del equipo de la Misión Integrada de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) sobre el terreno.

Durante decenios, el Canadá ha tenido una asociación singular con Haití. Desde 2006, el Canadá ha dedicado más de 1.400 millones de dólares al desarrollo y la asistencia humanitaria. Esos esfuerzos tienen por objeto complementar y apoyar las medidas adoptadas y los esfuerzos que despliegan nuestros asociados, entre ellos las instituciones multilaterales y regionales, en Haití. El Canadá se ha esforzado por mejorar numerosos ámbitos, como el crecimiento económico, la seguridad alimentaria y la buena gobernanza y, de conformidad con la Iniciativa de Muskoka para la salud materna, neonatal e infantil, lanzada por el Canadá en el marco del Grupo de los Ocho. Sin embargo, aún queda mucho por hacer para garantizar la estabilidad y el desarrollo sostenible en el país.

(*continúa en inglés*)

El Canadá se siente especialmente preocupado por la continua demora en la celebración de las elecciones senatoriales, locales y municipales en Haití. De conformidad con la Constitución de Haití, las elecciones democráticas debían haberse celebrado hace tres años, en 2011. La celebración de elecciones en 2014 es un paso fundamental y necesario para mantener la legitimidad de las instituciones del Estado, así como fomentar y fortalecer la estabilidad democrática en Haití. Hacemos un llamamiento a todos los agentes políticos del país a fin de avanzar y garantizar que la celebración de elecciones inclusivas, limpias y dignas de crédito pueda tener lugar este año.

(*continúa en francés*)

Un gobierno debe reflejar la voluntad de su pueblo. Para que el Gobierno de Haití refleje esa voluntad, hay que escuchar la voz de sus ciudadanos. El Canadá está deseoso y dispuesto a apoyar las elecciones. El Canadá anunció recientemente la financiación de 8,7 millones de dólares en apoyo a las elecciones a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la institución democrática nacional. Esa contribución —sumada a las de nuestros asociados— completará los fondos del Gobierno de Haití que se dedican a la organización de las elecciones. El Canadá también reconoce los esfuerzos de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití encaminados a prestar asistencia electoral y apoyo logístico a las elecciones, y está agradecido a la MINUSTAH por eso.

Queremos subrayar la importancia de que se fortalezca el estatuto de las instituciones de Haití, incluida su capacidad para desempeñar un papel cada vez más importante en el futuro.

(continúa en inglés)

La transparencia, la rendición de cuentas, la competitividad económica y la diversificación son esenciales para el crecimiento económico sostenible de Haití. El desarrollo del sector privado creará puestos de trabajo y establecerá una economía local que no solo permitirá generar resistencia en las comunidades, sino también en todo el país, potenciando de ese modo la estabilidad. Las partes interesadas deben dar prioridad a las medidas que mejoren el entorno empresarial, que a su vez puede transformar el potencial económico de Haití en ventajas socioeconómicas para el pueblo de Haití. El Canadá acoge con agrado la ley de lucha contra la corrupción que se aprobó en mayo, y alentamos a su plena aplicación. Abordar la cuestión de la corrupción es esencial para Haití a fin de modernizar el entorno empresarial en el país y facilitar las inversiones nacionales y extranjeras.

(continúa en francés)

El Canadá acoge con beneplácito los progresos realizados por el Gobierno de Haití, con el apoyo de la comunidad internacional, a fin de seguir reduciendo el número de haitianos que viven en campamentos como consecuencia del terremoto ocurrido en enero de 2010. No obstante, es necesario hacer mucho más para resolver ciertos problemas que existen en Haití en lo que respecta a los derechos individuales. La debilidad general en el sector de la justicia sigue preocupándonos, además de socavar la protección de los derechos individuales. Un gran número de haitianos, hasta el 70% de la población carcelaria, según ciertas fuentes, están detenidos en condiciones terribles durante períodos prolongados a la espera de su juicio. Es hora de resolver ese problema. El Canadá acoge con agrado los esfuerzos desplegados por la MINUSTAH en el marco de la reforma judicial. La cooperación internacional y los esfuerzos de las autoridades de Haití por fortalecer las instituciones son esenciales a fin de mejorar la situación actual de manera eficaz y duradera.

(continúa en inglés)

El Canadá sigue valorando y apoyando la importante labor de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití. Durante 10 años, la MINUSTAH ha trabajado para mejorar las condiciones de seguridad y contribuir a la estabilidad duradera en el país. Ha logrado considerable progreso. El Canadá toma conocimiento de la planificación prospectiva de la MINUSTAH, incluida la reducción gradual de la presencia de las Naciones Unidas en Haití. Es importante

que esas decisiones se basen en la situación sobre el terreno, en particular la capacidad del Estado haitiano de ofrecer condiciones de seguridad a su pueblo. Debemos evitar la reducción de situaciones que podrían poner en peligro los resultados logrados hasta la fecha y tener en cuenta el papel que la MINUSTAH debe desempeñar para contribuir a la estabilidad y garantizar la seguridad durante los importantes acontecimientos nacionales, como las elecciones presidenciales de 2015.

La Policía Nacional de Haití también debe seguir fortaleciéndose. Encomiamos tanto al Gobierno de Haití como los esfuerzos de la Misión en pro de la reforma y la evolución de la Policía Nacional de Haití, una organización que en los últimos meses ha demostrado una capacidad cada vez mayor. El Canadá se enorgullece de contarse entre los principales países contribuyentes en lo que respecta al fortalecimiento de la policía en Haití, y rendimos homenaje a nuestros Estados Miembros compañeros con los que estamos trabajando en ese empeño. Instamos al Gobierno de Haití a que prosiga esa labor y siga basándose en ella, a la vez que concede prioridad tanto a la policía como a un sector judicial independiente y fortalecido para que el pueblo haitiano pueda confiar en un gobierno que rinda cuentas y en el estado de derecho.

(continúa en francés)

Para concluir, quisiera recalcar que en estos grandes foros internacionales no debemos olvidar nunca al pueblo de Haití. Las mujeres que caminan millas de distancia a pie todos los días para ir al mercado de Pétienville, los conductores de tuk-tuk que transportan a sus pasajeros en las carreteras de Cap-Haïtien y los pescadores que recalcan en la isla de Gonâve bajo los abrasadores rayos del sol lo único que quieren es ganarse el pan de cada día en un entorno seguro y propicio y ofrecer una oportunidad a sus hijas e hijos de tener un futuro mejor y mayores posibilidades. El futuro de los niños depende de la economía local, la gobernanza democrática, la estabilidad y la seguridad.

Quiero asegurarles a todos que el Canadá está decidido a lograr ese futuro y a mantener su compromiso con Haití.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante del Brasil.

Sr. Patriota (Brasil) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Quisiera agradecerle la convocación de este debate. También doy las gracias a la Representante Especial del Secretario General por su exposición informativa.

Reitero el agradecimiento y el respeto de mi Gobierno por su liderazgo y apoyo constante a la consolidación de la paz y la democracia en Haití. También quiero agradecer la contribución del Representante Permanente de Haití, Embajador Régis, y me complace ver entre nosotros al Comandante de la Fuerza de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), General de División Jaborandy.

El último informe del Secretario General (S/2014/617), basado en las conclusiones de la misión de evaluación estratégica y su propia reciente visita a Haití, nos da motivos para el optimismo y la cautela. El desafío que tenemos ante nosotros es equilibrar esos dos aspectos —el optimismo y la cautela— de manera que no se ponga en peligro el cumplimiento de las aspiraciones que expresó el Consejo de Seguridad cuando estableció la operación de mantenimiento de la paz en Haití hace diez años.

Desde el terremoto, el producto interno bruto de Haití se ha incrementado a un ritmo medio anual del 4%, con impresionantes logros en esferas como la agricultura, como lo puso de relieve en el día de hoy el representante de Nigeria. Si bien se han logrado progresos considerables en la estabilización del país, Haití todavía merece recibir una asistencia cuidadosa para superar con éxito los obstáculos que persisten, en particular, en los frentes político y de seguridad. El legado de la MINUSTAH, y por consiguiente el de las Naciones Unidas en Haití, depende del equilibrio correcto, responsable e informado que exista entre la conservación de la inmensa inversión y los logros alcanzados en la estabilización y la consolidación institucional, por un lado, y el reconocimiento de que la Misión no debe permanecer en Haití a perpetuidad, por el otro.

El Brasil desea destacar que es fundamental garantizar la celebración de elecciones libres, justas e inclusivas. Instamos a los dirigentes haitianos a trabajar juntos para permitir que se organicen lo antes posible elecciones locales y legislativas que han estado pendientes desde mucho tiempo. Esperamos que el diálogo político dé lugar, en un futuro cercano, a nuevos compromisos concretos y promueva la reconciliación y el fortalecimiento institucional de todas las entidades del Estado haitiano, lo cual permitirá la normalización de la vida democrática en el país.

Sin embargo, los dirigentes haitianos adolecerían de miopía política si supusieran que, ante la ausencia de su compromiso claro con la estabilidad institucional, con las elecciones y con la consolidación de la democracia, la comunidad internacional deseará mantener la presencia

que ha tenido durante los últimos 10 años a través de la MINUSTAH. El Brasil coincide con el entendimiento expresado por el Secretario General de que “profundizar el actual proceso de consolidación basado en las condiciones imperantes” (S/2014/617, párr. 56) sería viable, responsable y adecuado. Respalamos su recomendación de efectuar una retirada de la MINUSTAH en dos etapas, basada en una evaluación militar que consideró que una fuerza de dos batallones y de 2.370 efectivos se ajustaba a las realidades sobre el terreno y la evaluación de la capacidad del Gobierno de Haití para asumir una mayor responsabilidad en materia de seguridad.

Las fuerzas motrices que sustentan la reducción de la presencia de la MINUSTAH en Haití deberían ser la celebración de elecciones y la capacidad general de desempeño del sector haitiano de la seguridad, incluida la Policía Nacional de Haití, y no las consideraciones financieras o los límites presupuestarios artificiales. En lo que respecta a la evaluación militar realizada, estamos de acuerdo en que la reducción de efectivos recomendada por el Secretario General permite contar con la capacidad necesaria para hacer frente a desafíos y tensiones futuros que podrían ocurrir en relación con campañas políticas y elecciones, mientras se evita el riesgo de un vacío de seguridad debido a una retirada prematura de la MINUSTAH. No se debería prever una reducción adicional del número de efectivos sobre la base de las realidades actuales, porque esa disminución dependerá de acontecimientos que aún no han ocurrido, principalmente las elecciones presidenciales.

Aun cuando la estrategia de retirada propuesta sea adecuada, todavía debemos intensificar nuestros esfuerzos para garantizar que los logros de seguridad que se han mantenido hasta ahora lleguen a ser sostenibles. Para lograrlo, una menor presencia militar debería ir acompañada de un papel más sólido desempeñado por las instituciones nacionales, especialmente por la Policía Nacional de Haití, el poder judicial y el sistema penitenciario. Alentamos a la Policía Nacional de Haití a beneficiarse de los esfuerzos de la MINUSTAH destinados a garantizar el traspaso exitoso de la responsabilidad respecto de la seguridad en zonas clave y a seguir participando en operaciones conjuntas con la Misión.

Una estrategia de consolidación exitosa que genere una estabilidad a largo plazo en Haití también implica reconocer que la asistencia para el desarrollo, tanto proveniente del sistema de las Naciones Unidas como de otros agentes, debería aumentarse por lo menos al mismo ritmo que la retirada militar. La creación de empleos, la generación de ingresos y la inversión en

educación deberían estar ubicadas en un lugar prioritario en la lista de todos los interesados. Ese proceso debería estar orientado por las prioridades del Gobierno y, de manera inclusiva, la titularidad debería corresponder a los propios haitianos.

La MINUSTAH debería seguir contribuyendo a un entorno de estabilidad mediante el progreso social y económico y conservando sus instrumentos asignados para realizar proyectos de efecto rápido y de reducción de la violencia comunitaria, así como al logro de una capacidad adecuada en materia de ingeniería. A medida que se despliega la estrategia de retirada de la MINUSTAH, recalamos la importancia de mejorar el componente civil de la Misión, en particular su capacidad de coordinar, con el apoyo del Representante Especial Adjunto del Secretario General y del Coordinador Residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, las actividades que lleva a cabo el sistema de las Naciones Unidas y el equipo de las Naciones Unidas en el país sobre el terreno. En ese sentido, subrayamos la importancia de integrar aún más las actividades del sistema de las Naciones Unidas con las actividades de la MINUSTAH a fin de promover el fortalecimiento de las instituciones del Estado asociadas directamente con las esferas fundamentales de su mandato, incluso en los ámbitos del acceso a la justicia y el estado de derecho.

(continúa en francés)

El Brasil acoge con beneplácito las iniciativas adoptadas por el Gobierno de Haití y la MINUSTAH para combatir la epidemia de cólera. En ese contexto, la reducción del número de personas afectadas por la enfermedad en un 82% resulta muy alentadora. Por cierto, el Gobierno de Haití y las Naciones Unidas no están solos en esos esfuerzos. Mediante la cooperación tripartita del Brasil, Cuba y Haití, recientemente se inauguraron tres hospitales de nivel intermedio y un centro de rehabilitación en la zona de Puerto Príncipe y se ha capacitado a cientos de trabajadores de la salud comunitaria para prestar apoyo, entre otras cosas, en el tratamiento del cólera y en medidas de prevención.

Para concluir, el Brasil renueva su compromiso y su solidaridad a largo plazo con Haití, lo cual se refleja, entre otras iniciativas, en su cooperación técnica, en su asistencia económica y en diez años de abnegadas contribuciones a la MINUSTAH. Haití debe poder contar con la comunidad internacional al hacer frente a desafíos complejos relacionados con la seguridad, la estabilidad, la democracia y el desarrollo. Aún no ha llegado el momento de que la comunidad internacional

se desentienda en este sentido. Al contrario, debemos redoblar nuestra confianza en la capacidad de los haitianos para enfrentar, con el apoyo internacional, las dificultades en un clima de diálogo y cooperación.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante del Uruguay.

Sr. Koncke (Uruguay): Tengo el honor de hablar en nombre del Grupo de Amigos de Haití, que incluye a la Argentina, el Brasil, el Canadá, Chile, Colombia, los Estados Unidos, Francia, Guatemala, el Perú y mi propio país, el Uruguay.

Sra. Presidenta: Quisiera felicitarla por organizar este debate para discutir el reciente informe del Secretario General (S/2014/617) sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH).

El Grupo de Amigos da la bienvenida a la presencia de la Representante Especial del Secretario General para Haití, Sra. Sandra Honoré, y desea agradecerle su amplio informe y el intenso trabajo que viene desarrollando.

El fortalecimiento del estado de derecho y las instituciones democráticas, el establecimiento de una cultura política propicia para la estabilidad democrática y la mejora de las condiciones socioeconómicas son elementos clave necesarios para alcanzar una más amplia y sostenible estabilidad y prosperidad en Haití. En este sentido, el Grupo de Amigos alienta a todos los actores políticos en Haití a profundizar su diálogo y la cooperación con miras a la consolidación de la democracia en su país y reitera la importancia de la realización, en el presente año, de elecciones legislativas, municipales y locales libres y transparentes, como paso esencial y urgente hacia una estabilidad duradera, la recuperación y el desarrollo en Haití. El Grupo aprecia los esfuerzos de la Representante Especial del Secretario General destinados a facilitar un clima para el diálogo entre todos los actores nacionales a fin de fortalecer las instituciones democráticas haitianas.

La firma del Acuerdo de El Rancho marca un hito importante en un proceso conducido por Haití y representa la voluntad de los actores políticos haitianos de avanzar con la planificación de elecciones. Cuando el Consejo de Seguridad se reunió para debatir sobre Haití en marzo de este año (véase S/PV.7147), el Grupo de Amigos alentó a los líderes políticos de Haití a mantener su espíritu de cooperación y a actuar prontamente para cumplir las provisiones del Acuerdo sobre la reforma de la ley electoral de 2013, el establecimiento del Consejo Electoral provisional y la fijación de un calendario

electoral. Entonces, con gran preocupación el Grupo de Amigos observa que, tras varios meses, Haití aún no cuenta con una ley electoral reformada y que, como resultado, el Consejo Electoral concluye que no será posible organizar elecciones para el 26 de octubre.

El Grupo de Amigos comparte el punto de vista del Secretario General de que realizar elecciones inclusivas en 2014 es esencial para la continuidad del Parlamento en 2015 y la consolidación de la democracia y el estado de derecho, así como para el fomento del desarrollo socioeconómico. Esto es necesario para mejorar las condiciones de vida de la población y lograr una estabilidad duradera. El Grupo formula un llamamiento a todos los actores políticos haitianos para que cumplan con sus obligaciones hacia el pueblo de Haití por medio del diálogo y acciones a fin de asegurar que las elecciones tengan lugar en 2014.

El Grupo de Amigos toma nota del informe del Secretario-General, el cual está siendo considerado cuidadosamente por el Grupo. En él se informa que la situación en materia de seguridad en Haití se mantuvo relativamente estable, aunque estuvo marcada por un aumento de los homicidios y las protestas desencadenadas por el malestar socioeconómico, a la vez que una marcada disminución de los secuestros y otros delitos. El Grupo de Amigos elogia la mejora de la respuesta de la Policía Nacional de Haití a la protestas en todo el país y, al mismo tiempo, observa también el aumento en las solicitudes de la Policía Nacional de Haití a la MINUSTAH como segunda línea de respuesta.

El Grupo toma nota de los avances en la ejecución del plan de consolidación de la MINUSTAH 2013-2016, con el objetivo de permitir que las autoridades haitianas asuman, tan pronto como las condiciones lo permitan, la total responsabilidad de la seguridad de su país. El Grupo de Amigos valora un enfoque calibrado para la transferencia de las responsabilidades de seguridad y reitera la importancia de que las decisiones sobre las futuras medidas se basen en las condiciones sobre el terreno. Deberíamos evitar tomar decisiones que pudieran poner en riesgo los resultados logrados hasta la fecha y tener en cuenta el rol que la MINUSTAH debería continuar desempeñando para contribuir a la estabilidad y seguridad durante eventos nacionales significativos, tales como elecciones, incluidas las elecciones presidenciales de 2015.

El Grupo de Amigos reitera la importancia del compromiso del Gobierno haitiano de fortalecer el estado de derecho y de continuar avanzando en los sectores

judicial y de seguridad. A este respecto, quisiéramos enfatizar el rol fundamental de la Policía Nacional de Haití para la estabilidad y seguridad en Haití y destacar la importancia de completar el actual fortalecimiento, la profesionalización y la reforma de esta, a fin de que esté en condiciones de asumir la responsabilidad completa de la seguridad en Haití. El Grupo de Amigos destaca, en este sentido, la importancia de la capacitación de la Policía Nacional de Haití fuera de Puerto Príncipe, y de asegurar el apego a los más altos estándares de respeto de los derechos humanos. Al mismo tiempo, el Grupo opina que solo fortalecer la policía no será suficiente para profundizar el estado de derecho en Haití. Mejoras en el sistema judicial, en particular la urgente necesidad de abordar los delicados temas relativos a la detención previa al juicio y la superpoblación de las prisiones, son asimismo necesarias, y llevarlas a cabo requerirá de suficientes recursos financieros y personal calificado del Gobierno de Haití.

El Grupo de Amigos de Haití reitera su compromiso con la política de las Naciones Unidas de tolerancia cero contra la explotación y el abuso sexual, y en este sentido espera que todo el personal de las Naciones Unidas se adhiera a los más altos estándares de conducta. El Grupo insta a todos los actores involucrados a asumir sus responsabilidades a fin de prevenir tales casos, investigar las denuncias y hacer rendir cuentas a los responsables.

El Grupo acoge de buen grado los significativos progresos realizados durante 2014 en relación con el reasentamiento de personas desplazadas por el terremoto de 2010. Sin embargo, el Grupo también expresa preocupación con relación a las condiciones de vida en los restantes campamentos, caracterizados por el acceso desigual al agua y a los retretes y por la desnutrición, con especial atención a la situación de mujeres y niños, ejemplo de los desafíos humanitarios persistentes que Haití enfrenta.

El Grupo de Amigos toma nota del trabajo continuo del Gobierno de Haití, la MINUSTAH y otras entidades para proteger a los grupos vulnerables, e instamos a todos los agentes a aumentar su atención para prevenir y reducir los crímenes violentos, particularmente contra mujeres y niños, incluidas las violaciones y otros delitos de violencia sexual.

Nos congratulamos por el gran progreso realizado para reducir la incidencia del cólera en Haití desde el primer brote. Los esfuerzos en curso para eliminar la epidemia del cólera nos recuerdan la importancia de

mantener la cooperación entre la comunidad internacional y el Gobierno de Haití para atender las necesidades del pueblo haitiano. En este sentido, el Grupo acoge con satisfacción el apoyo de las Naciones Unidas al Plan Nacional Decenal para la Eliminación del Cólera en Haití y al trabajo del Coordinador Superior para la Respuesta al Cólera en Haití. Del mismo modo, el Grupo de Amigos de Haití toma conocimiento de los esfuerzos de la comunidad de donantes y llama a los donantes a cumplir sin retraso las promesas hechas. Acogemos con beneplácito la visita que el Secretario-General realizó los días 14 y 15 de julio a Haití, en cuya ocasión lanzó, junto con el Primer Ministro Lamothe, la campaña de saneamiento total como una iniciativa clave contra el cólera. El Grupo toma también nota con aprecio de la creación del Comité de Alto Nivel para la Eliminación del Cólera, que ya mantuvo dos reuniones.

El Grupo de Amigos de Haití entiende que la seguridad, el respeto por los derechos humanos, el estado de derecho y el desarrollo son interdependientes y fortalecen la estabilidad. Resaltamos por lo tanto la necesidad de abordar sistemáticamente el desempleo, la educación y la provisión de servicios sociales básicos y asegurar el empoderamiento económico y político de la mujer. Al mismo tiempo, el Grupo remarca que no puede haber estabilidad genuina o desarrollo sostenible en Haití sin elecciones transparentes y abiertas, el fortalecimiento de las instituciones democráticas y un proceso democrático creíble.

En este contexto, el Grupo enfatiza la importancia de promover el estado de derecho a través del fortalecimiento de las instituciones haitianas y reafirma la responsabilidad de la MINUSTAH de apoyar al Estado haitiano en la promoción de mejores estructuras de gobernanza, la extensión de la autoridad estatal y la promoción y protección de los derechos humanos, de acuerdo con su mandato. A este respecto, el Grupo subraya la contribución de los proyectos de rápido impacto de la MINUSTAH al estado de derecho y a la buena gobernanza, la mitigación del cólera, la seguridad en barrios vulnerables a través de una mejor iluminación, la infraestructura pública, la educación cívica y la formación de representantes de la sociedad civil.

Finalmente, el Grupo de Amigos reafirma su solidaridad y compromiso con el pueblo y Gobierno de Haití en su búsqueda de la estabilidad, la reconstrucción, la recuperación, el desarrollo económico y social y la consolidación democrática. Reconocemos el importante papel de la MINUSTAH para asegurar la estabilidad y la seguridad en Haití y expresamos nuestro apoyo y

reconocimiento a las mujeres y hombres que la integran por su dedicación e incansables esfuerzos para apoyar la recuperación y la estabilidad en Haití.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la representante de Guatemala.

Sra. Bolaños Pérez (Guatemala): Agradecemos a la Sra. Sandra Honoré la presentación del informe del Secretario General (S/2014/617). Asimismo, agradecemos al Representante Permanente de Haití sus valiosas observaciones.

Guatemala recibió con aliento hace varios meses la noticia sobre el consenso forjado en Haití con la firma del Acuerdo de El Rancho. Consideramos que dicho evento representaba una evolución en la cultura política del país. Por eso, hoy lamentamos la falta de implementación de ese acuerdo, así como el ambiente de desconfianza, que no solo impide la celebración de elecciones para la continuidad del parlamento en 2015, sino que además demora el proceso de reconstrucción del país. Instamos urgentemente a los dirigentes políticos a reanudar el diálogo y superar este nuevo estancamiento. La celebración de elecciones inclusivas en 2014, de conformidad con la Constitución, es esencial para consolidar la democracia y el estado de derecho y para promover el desarrollo socioeconómico, condición necesaria para mejorar las condiciones de vida de la población y lograr una estabilidad duradera. Al respecto, Guatemala comparte plenamente la preocupación expresada por el Secretario General en el párrafo 62 de su informe, sobre las consecuencias que tendría cualquier postergación adicional de la celebración de las elecciones.

Para que el esperado proceso electoral se desarrolle satisfactoriamente, es preciso que reinen la seguridad y la confianza. Ello solo puede lograrse con una presencia militar y de policía significativa y disuasiva. La experiencia nos ha demostrado que las Naciones Unidas deben mantener un nivel adecuado de presencia en el país, por lo que estamos examinando cuidadosamente la reciente propuesta del Secretario General de reducir a la mitad el componente militar de la Misión. Por ahora, recibimos la propuesta con una dosis de escepticismo, ya que seguimos creyendo que en este momento se deben evitar medidas que podrían poner en riesgo la propia realización de las elecciones.

Tanto el informe del Secretario General como la reciente reunión con los países que aportan contingentes (véase S/PV.7261) sustentan que sigue siendo necesario el apoyo operacional de las fuerzas de la MINUSTAH. Cabe recordar que estamos en la fase de consolidación

de la Misión y es solamente cuando finalice esa fase que se debería iniciar el proceso de reconfiguración y reestructuración. Debemos actuar con cálculo, sobre la base de las condiciones en el terreno y en estrecha consulta con el Gobierno de Haití, así como con los países que aportan contingentes.

En cuanto a la consolidación de la seguridad en todo el territorio nacional, notamos avances en la profesionalización de la Policía Nacional Haitiana. En realidad, el entendido siempre ha sido que cualquier reducción significativa del componente militar de la MINUSTAH debe realizarse no solo de forma gradual, paulatina y responsable, sino que además debe estar asociada al necesario refuerzo de las capacidades e incrementos de efectivos en la Policía Nacional Haitiana. Este no es un criterio cuantitativo, sino que la profesionalización de la policía está ligada a progresos en los ámbitos judicial y penitenciario, requeridos para el fortalecimiento del estado de derecho a fin de alcanzar una fuerza policial que también sea cualitativa.

En síntesis, entendemos claramente que sin la firme voluntad política de los dirigentes y de todos los habitantes de Haití para alcanzar una seguridad democrática, ninguna presencia militar o presión internacional puede solucionar el estancamiento por el que atraviesa el país. Al mismo tiempo, también es cierto que sin el apoyo de la comunidad internacional, los habitantes de Haití no podrán, por sí solos, lograr la estabilidad para la cual fue creada esta Misión.

Para concluir, quisiera reconocer la labor que realiza la Sra. Sandra Honoré al frente de la MINUSTAH en una época caracterizada por retos y dificultades. Ha desarrollado su labor con mucho brillo, tal como nos lo ilustró una vez más esta mañana con la presentación del informe del Secretario General (S/2014/617). Guatemala continuará apoyando su gestión.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene la palabra la representante de Colombia.

Sra. Mejía Vélez (Colombia): Sra. Presidenta: Les doy las gracias a usted y a todos los miembros del Consejo de Seguridad por su dedicación y por haber escogido convocarnos a este debate sobre la situación en Haití. Agradezco también a la Representante Especial, Sra. Sandra Honoré, el detallado informe que ha presentado al Consejo de Seguridad y el compromiso incansable del que muchos de nosotros hemos sido testigos en el propio terreno. Deseo darle las gracias también por hacer parte de esa invitación al Secretario General, que nos visitó en la región recientemente.

Colombia se asocia a las palabras del Embajador del Uruguay en nombre del Grupo de Amigos de Haití,

La seguridad, la estabilidad y la consecución de condiciones más dignas para el pueblo haitiano, así como la consolidación de las capacidades institucionales de su democracia, deben continuar siendo la prioridad del compromiso de la comunidad internacional con Haití, único país de nuestro continente americano que tiene todavía una Misión de estabilización de las Naciones Unidas, como recordaba ahora su Representante Permanente, el Embajador Régis, a quien saludo. Por eso, compartimos la preocupación del Secretario General frente al estancamiento de la aprobación de la ley electoral en el Senado y la realización de las elecciones tan esperadas, tanto en el poder legislativo, como las municipales y locales, este mismo año en el mes de octubre, como estaba previsto.

Colombia une su voz al llamado urgente de todos los aquí presentes a los actores políticos haitianos para que cumplan con el deber que tienen frente a su ciudadanía, que los eligió, y permitan asegurar esa consolidación democrática en Haití.

Es indudable que ha habido progresos —aquí se ha dicho— alcanzados en áreas como la seguridad, la reducción de algunos factores de violencia, la reubicación de gran cantidad de personas desplazadas en campamentos, un indiscutible crecimiento económico —un PIB positivo— y el esfuerzo por atraer inversiones extranjeras y desarrollar el ámbito agrícola, de lo que hemos sido testigos en el campo. Sin embargo, todavía hay múltiples desafíos, y por esa razón nos preocupa que una aceleración de la reducción de la MINUSTAH pudiera significar también retrocesos en los logros alcanzados, particularmente en el necesario acompañamiento a la realización de elecciones que reafirmen esa vocación, que si ha existido en Haití desde hace tiempo, una vocación histórica en nuestra región, y que cuando esa decisión se tome, no se haga exclusivamente en base a las condiciones en el terreno, sino atendiendo a razones presupuestales.

Las próximas elecciones de 2014, y las que vendrán en 2015 —las presidenciales de 2015— representan un reto enorme que requiere el debido apoyo y el constante acompañamiento de la comunidad internacional y la MINUSTAH, tanto en su componente militar como de policía, donde Colombia participa activamente. No debemos perder de vista que una reducción de la MINUSTAH no se limita solamente a la reducción de tropas, uno o dos contingentes, sino que también afectaría muchas otras áreas de la Misión, que desarrollan un trabajo invaluable, como son el fortalecimiento

institucional, la descentralización, la preparación y la respuesta a desastres —un país que, como ya hemos visto, es altamente vulnerable a ellos— e incluso la asistencia técnica electoral y el fortalecimiento y apoyo a la Policía Nacional de Haití.

Por lo anterior, elevamos nuestra voz de cautela frente a las posibles reducciones adicionales de la MINUSTAH, que deben estar siempre vinculadas a la consolidación de las condiciones que permitan al pueblo haitiano el retorno a la plena normalidad democrática, así como el fortalecimiento de su institucionalidad y el mejoramiento de las condiciones económicas y sociales, que es, finalmente, lo que la comunidad internacional busca.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Sr. Mayr-Harting.

Sr. Thomas Mayr-Harting (*habla en inglés*): En aras del tiempo, remito a los representantes a la versión escrita de mi declaración. Voy a presentar una versión abreviada.

(*continúa en francés*)

Tengo el honor de hablar en nombre de la Unión Europea. Deseo agradecer al Secretario General su informe (S/2014/617) y a la Representante Especial del Secretario General, su exposición informativa. También quiero dar las gracias al Representante Permanente de Haití por su presentación.

Turquía, la ex República Yugoslava de Macedonia, Montenegro, Islandia y Serbia, países candidatos; Albania y Bosnia y Herzegovina, países del Proceso de Estabilización y Asociación y candidatos potenciales; así como Ucrania y Armenia, hacen suya esta declaración.

El fortalecimiento de los logros democráticos es esencial para garantizar la estabilidad y vencer los enormes desafíos socioeconómicos y de desarrollo que enfrenta la gran mayoría de la sociedad haitiana. La Unión Europea está decidida a actuar de consuno con los demás asociados para garantizar que los progresos sigan siendo irreversibles. En los últimos meses, la Unión Europea ha mantenido contactos con los distintos agentes institucionales para promover el diálogo y lograr los compromisos necesarios que permitan cumplir con el cronograma electoral establecido mediante decreto firmado por el Presidente Martelly el 14 de julio. Por lo tanto, con pesar y preocupación vemos las dificultades constantes que enfrenta la aplicación del Acuerdo de El Rancho. Ese estancamiento hace improbable que las elecciones puedan tener lugar antes de fin de año sobre la base de una ley electoral revisada.

La Unión Europea considera que el respeto de los plazos previstos por la Constitución y la necesidad de garantizar el funcionamiento de las instituciones democráticas deben ser objetivos compartidos por todas las fuerzas políticas en Haití. Teniendo en cuenta el riesgo real de un vacío legislativo y judicial a partir de enero de 2015, la Unión Europea insta a encontrar una solución permanente que garantice la continuidad de los mecanismos legislativos y cuente con el más amplio consenso posible entre los actores políticos e institucionales pertinentes. No está previsto el envío de una misión de observación electoral a Haití. Sin embargo, además de la contribución de 5 millones de euros al fondo electoral que gestiona el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Unión Europea podría considerar el envío de un grupo de expertos en materia electoral, como se hizo durante las elecciones de 2011.

La Unión Europea acoge con satisfacción la disminución constante del número de personas desplazadas que viven en campamentos. Aun así, estas familias siguen viviendo en condiciones deplorables. Por tanto, es fundamental que el Gobierno de Haití redoble sus esfuerzos para garantizar condiciones de vida adecuadas y los derechos fundamentales de los afectados. Consciente de las necesidades persistentes, la Unión Europea tiene previsto continuar su compromiso humanitario en 2015.

La Unión Europea acaba de firmar un instrumento de planificación con el Gobierno de Haití para el período 2014 a 2020, con una asignación de 420 millones de euros, lo cual demuestra el constante compromiso de la Unión Europea para apoyar al Gobierno en su estrategia para el desarrollo del país y la recuperación socioeconómica.

La Unión Europea también acoge con satisfacción la importante disminución del número de casos de cólera registrado en el período comprendido entre 2013 y 2014, tal como se señala en el informe del Secretario General. El número de sectores incluidos en la asistencia de la Unión Europea para el período 2014 a 2020, como la renovación urbana, la educación y el apoyo a las reformas estructurales a la administración del Estado, bien podría contribuir al plan de las Naciones Unidas para la erradicación del cólera. La Unión Europea sigue dispuesta a explorar las posibilidades concretas de cooperación con los organismos pertinentes de las Naciones Unidas.

Tomamos nota de las recomendaciones del Secretario General que prevén una considerable reducción en el componente militar de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) para el año 2015, con una disminución adicional después de las

elecciones presidenciales. En el contexto de una mejora general de la situación de seguridad, también observamos un aumento del 30% en manifestaciones con un componente socioeconómico y un doble aumento del número de manifestaciones acompañadas de violencia, mientras que el número de manifestaciones de carácter político se ha mantenido estable. Ello nos lleva a la conclusión de que, en lugar de una polarización de la esfera política, siguen existiendo graves desigualdades socioeconómicas que representan una amenaza real a la estabilidad y la seguridad de Haití. A ese respecto, la Unión Europea desea subrayar la importancia de seguir trabajando con decisión en las causas profundas subyacentes de esas desigualdades. Por su parte, la Unión Europea tiene la intención de seguir un proceso de examen y consulta con el Club de Madrid dirigido a un gran número de agentes institucionales y de la sociedad civil.

Para concluir, permítaseme expresar el agradecimiento de la Unión Europea por la importante contribución de la MINUSTAH, desde hace diez años, a la estabilización de la situación de la seguridad y la consolidación de la democracia y el estado de derecho en Haití. La Unión Europea sigue decidida a apoyar a las autoridades haitianas, a las Naciones Unidas y a la comunidad internacional para garantizar un futuro mejor para todo el pueblo de Haití.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante de España.

Sr. Oyarzun Marchesi (España): Sr. Presidente: Muchas gracias por la organización de este debate. Quisiera comenzar agradeciendo a la Representante Especial del Secretario General, Embajadora Sandra Honoré, la presentación del informe del Secretario General (S/2014/617) y su trabajo al frente de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), y también quisiera saludar al Representante Permanente de Haití ante las Naciones Unidas.

España es un firme aliado de Haití y prueba de ello es que Haití constituye sencillamente el principal receptor de fondos de ayuda oficial para el desarrollo de España. Creo que con estos hechos, pongo de manifiesto la corriente de simpatía y aprecio que el pueblo español tiene al pueblo haitiano.

Me asocio plenamente a la intervención que acaba de pronunciar el delegado de la Unión Europea, pero quisiera hacer algunas consideraciones adicionales sobre aspectos políticos, aspectos de seguridad, situación humanitaria, para finalizar con unas reflexiones sobre el futuro de la MINUSTAH.

En cuanto a la situación política, compartimos plenamente la preocupación expresada por el Secretario General en su informe. El bloqueo político puede poner en peligro la celebración de las elecciones previstas para fin de año. Por ello, España considera que la única opción posible es el diálogo entre las partes.

En cuanto a la situación de seguridad, constatamos con satisfacción que ha habido progresos en el período 2013-2014 y esos progresos se han debido en buena medida al refuerzo institucional de la policía nacional y al papel de la MINUSTAH. Sin embargo, tenemos que hacer más, tenemos que hacer más esfuerzos, y compartimos, desde esa perspectiva, la sugerencia contenida en el informe del Secretario General en el sentido de conseguir un mayor compromiso del Gobierno haitiano para un aumento de los efectivos policiales.

En el ámbito humanitario, quisiera reconocer y valorar muy positivamente los esfuerzos realizados por la MINUSTAH y también los esfuerzos realizados por toda la comunidad internacional para conseguir la efectiva reducción de la dramática epidemia del cólera.

España apoya la reflexión iniciada ya hace un tiempo por el Secretario General sobre el futuro de la MINUSTAH. Sin embargo, en el actual contexto político, que ha quedado muy bien examinado en esta sesión de hoy, España comparte el análisis del Secretario General en el sentido de que el cronograma de reconfiguración de los componentes de la Misión ha de tomar en cuenta la situación política y de seguridad, dotándosele, por tanto, de una mayor flexibilidad en función de los análisis que se realicen, a corto y medio plazo. La palabra que subrayo de la frase que acabo de pronunciar es la flexibilidad.

Consideramos, por otra parte, que el papel de la MINUSTAH será fundamental para garantizar el normal desarrollo, en condiciones de seguridad y transparencia, del proceso electoral y el establecimiento de una nueva administración. En consecuencia, España ve favorablemente la recomendación de extender el mandato de la Misión un año más, hasta octubre de 2015, en los términos propuestos por el Secretario General.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante del Ecuador.

Sr. Lasso Mendoza (Ecuador): Deseo saludar, en primer lugar, la presencia de la Sra. Sandra Honoré, Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH). También quiero sentar mi reconocimiento al Secretario General por su informe sobre la MINUSTAH (S/2014/617).

Mi país, el Ecuador, otorga prioridad a la situación en Haití y, a través de los años, ha concedido todo el apoyo a su alcance para ayudar a este hermano país a sobreponerse a las adversidades, tanto a través del ámbito bilateral como del multilateral, con la MINUSTAH, por ejemplo, sin dejar de mencionar toda la cooperación canalizada por la Unión de Naciones Suramericanas.

Lo anterior me permite aseverar que la situación en Haití es prioridad para toda Latinoamérica. El resurgimiento de Haití se ha constituido en un elemento de unión y un factor de expresión de solidaridad latinoamericana. En este contexto, se entiende, entre otros aspectos, que nuestra región, América Latina, contribuya con más del 75% de los efectivos militares que conforman la MINUSTAH.

El desarrollo de Latinoamérica en los recientes años, a todo nivel, ha permitido a los Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños proclamar a la región, la región de América Latina, como zona de paz. En tal virtud, deseo manifestar la aspiración de mi país a que en algún momento podamos referirnos a la MINUSTAH como el último operativo de mantenimiento de la paz que se estableció en esa zona de paz, reitero, llamada América Latina. Para ello resulta indispensable preservar su acertado manejo y adecuada administración en el presente, con el objetivo de que su etapa final resulte exitosa.

En este contexto, las decisiones que se lleven a cabo en torno a la MINUSTAH, con perspectiva histórica, deberían asegurar la sustentabilidad de los progresos alcanzados, para lo cual es necesaria una estrategia de reducción gradual, paulatina y responsable, que responda a la evolución de las condiciones en el terreno y no solo a factores presupuestarios. Ponderaciones ajenas a la información proveniente de la situación en el terreno podrían acarrear consecuencias indeseables para Haití y para las Naciones Unidas también.

De manera más concreta, mi delegación estima que la evaluación de las condiciones en el terreno de una misión multidimensional de las características de la MINUSTAH tiene que considerar, además de la situación humanitaria y de seguridad, aspectos que resultan neurálgicos para la estabilidad futura de Haití: me refiero al desarrollo de las capacidades de la Policía Nacional de Haití así como a los procesos electorales de 2014 y 2015.

En este contexto también, al tiempo de reconocer y agradecer la labor de la misión de evaluación estratégica que viajó a Haití, mi delegación considera pertinente recordar la importancia de que prevalezcan los plazos

originalmente planteados, y que constan en el plan estratégico 2013-2016, a menos que los datos del terreno permitieran actuar de forma distinta. Sin embargo, preocupa que el Consejo de Seguridad pudiera decidir “acelerar” la consolidación de la MINUSTAH, cuando todavía existe incertidumbre respecto al proceso electoral de 2014 y a las enmiendas necesarias de la ley electoral, según lo informado por la Jefa de la MINUSTAH. También preocupa que se hable de una consolidación “acelerada” en circunstancias en las cuales todavía falta un largo trecho para alcanzar la proporción mínima recomendada de efectivos de policía, tal como consta en el informe del Secretario General.

En virtud de lo expuesto, consideramos que las decisiones que va a tomar el Consejo de Seguridad sobre la consolidación de la MINUSTAH deben estar acompañadas, adicionalmente, como debe ser siempre en estos casos, de un sentido de precaución, puesto que la información de la cual disponemos genera todavía cierta incertidumbre inquietante, que impide visualizar claramente la factibilidad de adelantar un año el proceso de consolidación de la MINUSTAH.

Para finalizar, deseo rendir el indispensable tributo a los hombres y a las mujeres que componen la MINUSTAH, cuya sacrificada labor merece nuestro constante aprecio y expresión de gratitud.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de México.

Sr. Montaña (México): Sr. Presidente: Agradezco a su delegación que haya convocado este debate y a la Sra. Sandra Honoré que nos haya presentado el informe del Secretario General (S/2014/617).

Mi país se congratula de constatar que la situación en Haití presenta avances en materia de seguridad, en el fortalecimiento del estado de derecho y en la capacitación de la Policía Nacional. Es claro que estos logros seguramente no podrían haberse capitalizado sin la presencia sostenida de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) y, por supuesto, el apoyo del sistema de las Naciones Unidas y de otras organizaciones internacionales, en coordinación con el Gobierno haitiano. Gracias al vínculo intrínseco entre desarrollo, seguridad y derechos humanos, como espíritu rector del mandato de la Misión, han podido afortunadamente instrumentarse medidas para avanzar en el restablecimiento de la estabilidad y la concordia en ese país.

En su informe más reciente, el Secretario General nos indica que “Haití se encuentra en una encrucijada

importante para la consolidación de la estabilidad y la democracia” (S/2014/617, párr. 68), pero nos advierte —y esto es muy importante— que persisten importantes retos en lo económico, social y político, donde las profundas divergencias continúan ciertamente impidiendo la estabilidad necesaria en ese país. Ante este panorama, México espera que el compromiso y el diálogo político de los actores relevantes abra cuanto antes el espacio para desahogar los procesos electorales pendientes que permitan una transición pacífica y la normalización de la vida democrática en Haití. Tengo la impresión de que esta ha sido desde luego la petición fundamental de la mayoría de los oradores. Valoramos la voluntad del Gobierno haitiano para avanzar hacia su estabilidad democrática. La creación del Consejo Electoral y las medidas hacia la promulgación de la reforma ciertamente muestran que la ley electoral es un paso fundamental en la dirección correcta.

Además de estos retos, a mi delegación le preocupa de manera especial el avance de la epidemia de cólera, que, si bien parece estar en repliegue, continúa representando un desafío para el futuro de Haití y para la coordinación de los esfuerzos de la comunidad internacional. Según el Ministerio de Salud haitiano, al 5 de agosto, la epidemia había cobrado la vida de 8.000 personas e infectado a más de 800.000. No debemos bajar la guardia. En ese sentido, el Gobierno mexicano ha seguido muy de cerca la situación y ha estado colaborando con la Representante Especial del Secretario General.

México refrenda su compromiso para seguir impulsando acciones en áreas prioritarias del desarrollo haitiano, como la agricultura, la salud, el desarrollo socioeconómico, el medio ambiente y la educación. Hace días, por cierto, recibimos a un centenar de jóvenes haitianos que, en el marco del programa de 300 Becas para Haití, comenzaron su instrucción en distintas instituciones mexicanas de educación superior. Es una iniciativa de cooperación que permitirá la formación de capital humano haitiano en beneficio del desarrollo de ese país y de la región.

Otro tema que ha surgido continuamente en nuestro debate es definir la presencia de la MINUSTAH en Haití. Apoyamos las recomendaciones del Secretario General para una reconfiguración gradual de la Misión, sustentada en las premisas de estabilidad general, condiciones de seguridad y la capacitación y las capacidades cada vez mejores de la Policía Nacional de Haití. Esta estrategia ciertamente nos permitirá continuar reforzando y profesionalizando a la policía y abrir la posibilidad de apoyar al Gobierno haitiano con una fuerza de reacción rápida, cuando alguna situación de emergencia exceda sus capacidades.

México coincide con el Secretario General en relación a la importancia del retiro de la MINUSTAH, que debe ser progresivo pero prudente, basado fundamentalmente —y esto es muy importante— en un plan de transición coordinado entre los Estados Miembros de las Naciones Unidas y el Gobierno haitiano. La historia nos ha mostrado ciertamente que, en ocasiones, los calendarios que hemos concebido no son necesariamente los mejores. Debemos estar preparados para hacer las reformas que sean necesarias. Un retiro abrupto de la Misión, considera nuestra delegación, podría generar la reincidencia de la inestabilidad política y tener consecuencias incalculables. Es indispensable consolidar los progresos sin comprometer la seguridad.

Para concluir, quisiera rendir homenaje a los hombres y las mujeres desplegados en la MINUSTAH, que han facilitado, y continúan haciéndolo, un trabajo extraordinario para sentar las bases de un Haití próspero y en paz.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el representante del Perú.

Sr. Meza-Cuadra Velásquez (Perú): En primer lugar, quisiera saludar la iniciativa de la Presidencia del Consejo de Seguridad de convocar a un debate sobre la situación de Haití, y también saludar gratamente la presencia de la Representante Especial del Secretario General para Haití, Sra. Sandra Honoré, y agradecerle la presentación efectuada respecto del informe del Secretario General sobre la situación en Haití (S/2014/617).

Nos adherimos igualmente a lo expresado por la delegación del Uruguay, en representación del Grupo de Amigos de Haití, especialmente respecto del reconocimiento de la importante labor que cumple la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH). Consideramos que la presencia de la MINUSTAH en Haití continúa siendo esencial para brindar a las autoridades haitianas la seguridad y el apoyo necesarios para facilitar el proceso de consolidación democrática en dicho país.

El Perú está comprometido con la consecución y consolidación de la seguridad, la estabilidad, el desarrollo sostenible y el fortalecimiento institucional de Haití. Por ello, mi país viene participando activamente en la MINUSTAH desde 2004, con un contingente militar conformado por 372 efectivos militares, entre los que se incluye personal femenino en el terreno, así como oficiales militares en el Estado Mayor de dicha Misión.

A la luz del informe del Secretario General, la situación en Haití no ha variado sustancialmente desde marzo

pasado. Esto se nota principalmente en el aspecto político, plano en el que lamentamos la falta de avances concretos para llevar a cabo las largamente postergadas elecciones parciales legislativas, municipales y locales. Vemos con preocupación que dichas elecciones no se realizarán el 26 de octubre, como estaba programado, dado que esta nueva postergación puede generar un clima de inestabilidad política y falta de gobernabilidad en Haití. Por ello, mi delegación reitera su llamado a todas las fuerzas políticas haitianas para alcanzar los acuerdos necesarios que permitan la celebración de estas elecciones, las que representan un hito importante dentro del proceso de consolidación democrática de Haití, proceso en el que también se inscriben las elecciones presidenciales previstas para 2015, así como un traspaso de los mandos, ordenado en 2016.

Si bien la situación de seguridad en Haití se mantiene estable gracias a la labor crucial de la MINUSTAH, se ha registrado un incremento de las manifestaciones de protesta, producidas mayormente por tensiones políticas, problemas socioeconómicos y la falta de servicios básicos, lo que nos recuerda que la cooperación del sistema de las Naciones Unidas con Haití debe ser integral.

Al reiterar nuestro compromiso con la labor del componente militar de la MINUSTAH en asegurar la estabilidad y seguridad de Haití, deseo reiterar nuestro apoyo al plan de consolidación de la MINUSTAH para el período 2013-2016, mediante el cual se estableció que las decisiones sobre el futuro de la MINUSTAH sean tomadas sobre la base de las condiciones en el terreno, criterio que ha sido incorporado en el informe del Secretario General. Si bien mi delegación saluda los avances alcanzados por Haití en la aplicación del plan quinquenal de desarrollo de la Policía Nacional de Haití, en el informe del Secretario General se señala que esta institución aún no cuenta con la capacidad necesaria para mantener el orden público y la seguridad de su población en todo el territorio, por lo que necesita contar con la colaboración de la MINUSTAH.

En este sentido, consideramos que acelerar el proceso de reducción del personal uniformado de la MINUSTAH podría implicar un riesgo en la consolidación de la seguridad interna, así como de la estabilidad y sostenibilidad del proceso democrático en Haití. Para el Perú, una eventual reducción del componente militar de la MINUSTAH debe efectuarse de manera gradual, paulatina y responsable a efectos de asegurar la sostenibilidad de los progresos realizados.

Mi delegación es consciente de los crecientes desafíos que enfrenta esta Organización en su labor de

mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Sin embargo, estimamos que al momento de decidir la renovación del mandato de una operación de mantenimiento de la paz, estas necesidades no deben primar sobre la situación en el terreno.

Para concluir, mi delegación reitera que los importantes logros conseguidos por la MINUSTAH hasta el momento no nos deben conducir a la falsa impresión de que la tarea está concluida, o siquiera cerca de estarlo. La experiencia nos ha enseñado las graves consecuencias sufridas en el pasado cuando esta Organización optó por retirar su presencia del terreno antes de lo debido, por lo que mi país desea que la MINUSTAH pueda concluir exitosamente, y sin apresuramientos, la positiva tarea que viene desarrollando en Haití.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra la Sra. Honoré para responder las observaciones formuladas.

Sra. Honoré (*habla en inglés*): Quisiera que los contribuyentes tengan la seguridad de que he tomado cuidadosa nota de sus observaciones, así como de las que han formulado los miembros del Consejo, otros Estados Miembros, incluido Haití, y las organizaciones multilaterales. Esas observaciones y recomendaciones, basadas en el mandato que el Consejo ha conferido a la Misión de Apoyo a la Policía Nacional de Haití, fortalecer el estado de derecho y promover los derechos humanos y aumentar la capacidad de gestión electoral. También he tomado nota de las expectativas que tiene el Consejo de la Misión con respecto a cuestiones importantes de la gobernanza, como las elecciones y la creación de instituciones.

En nombre del personal de la Misión —el componente militar, el componente de policía y el componente civil— tanto internacional como haitiano, y los Voluntarios de las Naciones Unidas, doy las gracias a todos por las numerosas muestras de apoyo a los esfuerzos de la Misión. Agradamos con interés la posibilidad de seguir prestando servicios en interés del pueblo de Haití, en colaboración con el Gobierno, sus asociados internacionales y el equipo de las Naciones Unidas en el país, sobre la base del mandato del Consejo de Seguridad.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. Honoré por sus aclaraciones.

No hay más nombres inscritos en la lista de oradores. El Consejo de Seguridad ha concluido así la etapa actual del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 13.00 horas.